



**02 DE JUNIO 2022
PRIMERAS PLANAS**



Ordena Corte reponer presupuesto al INE



Director del CIDE cometió plagio en texto académico



“Quiere Joe Biden a López Obrador en la cumbre”



Sujeto asesina a tiros a cuatro personas en hospital de Oklahoma



Inseguridad y acarreo, riesgos para la elección



Cazó EU a 499 terroristas en la frontera con México desde 2019



La Ciudad de México, en vilo por paro de transportistas



Invalidez recorte al presupuesto del INE



Banxico ve menor crecimiento y aún alta inflación



Remesas en abril establecen récord; suman 24 meses continuos al alza



Urgen ayuda ante devastación de Agatha en costa y sierra de Oaxaca



Ven panorama económico gris



Madrugando Alito para detener al PRI



Banxico: menos crecimiento y más inflación



Más que un dulce problema



Adelanta AMLO fin del Horario de Verano



Falla negociación para evitar el megabloqueo de la CDMX



Layda Sansores acusa a “Alito” Moreno de lavado de dinero



Presupuesto, autonomía y política



EL CONTENIDO PERIODÍSTICO QUE SE INCLUYE EN ESTA CARPETA ES PROPIEDAD INTELECTUAL Y RESPONSABILIDAD EXCLUSIVA DE LOS MEDIOS EMISORES Y DE SUS AUTORES, Y NO REPRESENTA DE MANERA ALGUNA LA OPINIÓN DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL

INFORMACIÓN

EDUCACIÓN SUPERIOR

- Investigadora de la UAM denuncia amenazas por reportaje sobre el litio (La Jornada, p. 11)
- Analizan en la UAM la democracia y monopolización del conocimiento en la era digital (Milenio, p. 3-Campus)
- Atenderán a más alumnos de bachillerato en la UAS (Milenio, p. 2-Campus)
- La UABC evoluciona y se reafirma como institución incluyente (Milenio, p. 2-Campus)
- La educación, un poderoso instrumento de transformación social: rector de la Ibero (Milenio, p. 3-Campus)
- Estudiante UAEM desarrolla el podcast ¿Qué es esa cosa llamada ciencia? (Milenio, p. 4-Campus)
- Obtiene UABC 4 estrellas del rating QS Stars (Milenio, p. 8-Campus)
- Inaugura la UAS el tercer telescopio en el Observatorio del Centro de Astronomía (Milenio, p. 8-Campus)
- La pandemia aceleró la digitalización de la economía y México puede aprovecharlo (La Crónica, p. 16 y 17)
- Expertos globales discutirán el futuro de la educación superior en foro con participación de CetyS (Milenio, p. 4-Campus)
- Director del CIDE cometió plagio en texto académico (El Universal, p. PP y 26)

SECTOR EDUCATIVO

- ONG: Mochila Segura no es opción ante la violencia, y ya la rechazó la Corte (La Jornada, p. 8)
- Ssa deberá implantar plan de seguridad en escuelas básicas (La Jornada, p. 16)
- Instalan punto violeta (El Heraldo de México, p. 23)
- ¡Ojo aquí! Esta es la nueva fecha de registro para la beca Benito Juárez (El Financiero.com.mx)
- Más de 12 mil maestros reciben su basificación (24 Horas, p. 13)
- Futuro incierto (Reporte Índigo, p. 20 y 21)
- Entrega hoy Tony Rodríguez preseña al mérito magisterial (Diario de México, p. 15)



- **Examinan a menores en cuenca de río en Jalisco para prevenir daño renal (La Jornada, p. 13)**



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
02/06/2022	1	11

Investigadora de la UAM denuncia amenazas por reportaje sobre el litio

JESSICA XANTOMILA

Violeta Núñez Rodríguez, investigadora de la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM) unidad Xochimilco, denunció que nuevamente fue víctima de amenazas contra su integridad personal, en esta ocasión cuando participaba como ponente principal en un seminario sobre litio que impartió la Facultad de Economía de la Universidad Nacional Autónoma de México, el 27 de mayo pasado.

En entrevista, la académica señaló que la transmisión de la sesión virtual, “desde una cuenta institucional de la UNAM”, pudo haber sido *hackeada* por personas externas que difundieron imágenes “con connotación sexual muy fuerte”, expresaron amenazas de muerte y exigieron a los asistentes que abandonaran la sesión. “Sálganse o van a terminar muertos”, amagaron.

Es la segunda amenaza que recibe Núñez Rodríguez, pues a finales de marzo ella y su compañero periodista Ernesto Ledesma recibieron llamadas telefónicas, por separado, también con amenazas de muerte luego de la publicación en Rompeviento Tv – medio en el que colabora la académica– del reportaje “México: litio al descubierto”.

Indicó que en aquella ocasión, presentaron una denuncia ante la Fiscalía General de Justicia (FGJ) de la Ciudad de México y acudieron al Mecanismo de Protección para Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas.

Después de los hechos del viernes pasado, Núñez Rodríguez presentó otra denuncia ante la FGJ capitalina y se reunió con el mecanismo de protección federal. Este último y el de la Ciudad de México “han estado dando seguimiento” y se tomarán otras medidas de protección.

El coordinador general de comunicación social de la Presidencia, Jesús Ramírez, expresó en redes sociales su solidaridad con Ledesma y Núñez Rodríguez e indicó que “ya se investiga para dar con los responsables”.

La UAM Xochimilco exigió “de manera enérgica” a las autoridades correspondientes que garanticen la seguridad e integridad de la académica, así como la de quienes colaboran con ella en esta labor investigativa.

CAMPUS^M

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
02/06/2022	1	3

Analizan en la UAM la democracia y monopolización del conocimiento en la era digital

La participación ciudadana en el uso de las nuevas tecnologías encara el reto de alcanzar la democracia digital y la generación de conocimiento mediante el uso de software libre concebido como un bien común para combatir la monopolización de la información, coincidieron académicos de la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM).

En el ciclo Big Brother: discurso político, vigilancia y control de Martes UAM de Humanidades, María del Pilar Berrios Navarro, profesora de la Maestría en Sociedades Sustentables de la Unidad Xochimilco, manifestó que la tecnología debe ser puesta al servicio de la ciudadanía para que pueda contribuir a la democracia digital, por lo que se requiere además una economía en crecimiento que destine recursos para contar con una infraestructura robusta que dote del servicio a los ciudadanos.

“Desde hace una década se ha discutido el e-gobierno con la vertiente de una cultura digital dentro de la administración cuyo avance fue muy lento hasta que la pandemia detonó muchos procesos”, reconoció al intervenir en la mesa Democracia digital y participación ciudadana: innovación democrática y nuevas tecnologías.

Lo que se busca “es que el e-gobierno genere un discurso sobre la democracia deliberativa bajo el supuesto de la igualdad, la inclusión y la no discriminación, por lo que organismos multilaterales han incorporado este aspecto como una de las medidas más oportunas y necesarias para los estados por ser un mecanismo para tratar de evitar la involución”.

En este proceso la ciudadanía ha sabido adaptarse a las nuevas tecnologías en los diversos estamentos de la sociedad “y se dice que el ciudadano se convierte en un poder real que accede a la toma de decisiones, el uso de ese conjunto de técnicas le permite un empoderamiento, un mayor civismo, de tal forma que se aprenden nuevas formas de apropiación política para mejorar la democracia”.

Sin embargo, el desafío para la clase política y la administración pública estriba en superar la resistencia para la incorporación digital, para cuyo propósito son necesarios nuevos liderazgos que entiendan la urgencia de agregar esa dimensión y de trabajar de manera conjunta para hacer valer el estado de derecho a partir de la tecnología.



CAMPUS^M

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
02/06/2022	1	3

Jesús Elizondo Martínez, académico del Departamento de Ciencias de la Comunicación de la Unidad Cuajimalpa, compartió el resultado de su investigación sobre el monopolio del conocimiento, entendido como conglomerados comunicacionales en el marco del big data, que amenazan la democracia mediante la acumulación de información, además de dominar espacios de la sociedad civil.

“El saber es un bien común que está sujeto a las presiones monopólicas que tratan de apropiarse y agotar esos recursos de la comunidad, como ha sucedido con los bienes comunes para privatizarlos. Ese fenómeno que vimos en la sociedad industrial en el ámbito mundial parece repetirse en la colectividad del conocimiento por los nuevos actores económicos en el big data”, explicó el profesor.

Por tanto, “debemos arribar a un movimiento ecologista cultural con políticas que nos permitan primero ver y luego preservar el dominio público para comprender sus contribuciones al arte, la tecnología y cultura, teniendo como elemento central el uso del código abierto”.

CAMPUS^M

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
02/06/2022	1	2

Atenderán a más alumnos de bachillerato en la UAS

La UAS continúa con su misión de acercar las oportunidades de estudio a más jóvenes de la entidad y así queda de manifiesto con la inauguración de las instalaciones de la Preparatoria Ruiz Cortines Extensión Batamote, en Guasave, donde el rector, doctor Jesús Madueña Molina además reiteró el anuncio de iniciar en dicho municipio con la carrera de Medicina.

El rector, acompañado del presidente Municipal de Guasave, doctor Martín Ahumada Quintero, entregó la obra física con una inversión de 4 millones 850 mil pesos del Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM), obra que se compone de un Módulo Tipo Regional que cuenta con 4 aulas, área administrativa, sanitarios, accesos, cerca perimetral y subestación eléctrica, y poco más de medio millón de pesos en equipamiento.

“Este espacio es una nueva instalación de la Universidad Autónoma de Sinaloa que viene a refrendar el compromiso social que tiene con el pueblo de Sinaloa y, sobre todo, por llegar a los lugares más apartados para darle oportunidad a los jóvenes que puedan seguir estudiando”, dijo el rector.

Señaló que la institución quiere crecer en Guasave tanto en el nivel medio superior como superior, y se refirió a la solicitud que le hiciera en su momento el alcalde Martín Ahumada de abrir la carrera de Medicina en este municipio.

Por su parte, el alcalde de Guasave, Martín Ahumada Quintero, ponderó que la UAS lleve más oportunidades de estudio a este municipio, el cual es el que tiene más preparatorias de la UAS y 10 carreras profesionales.



CAMPUS^M

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
02/06/2022	1	2

La UABC evoluciona y se reafirma como institución incluyente

La Universidad Autónoma de Baja California (UABC), evoluciona y se reafirma como una institución incluyente que cada día trabaja para ser un espacio educativo que ofrezca a sus integrantes las oportunidades necesarias para ejercer su derecho y realizarse plenamente. Por ello, el Consejo Universitario, máximo órgano colegiado representativo de la comunidad universitaria, aprobó la actualización del lema universitario de “Por la realización plena del hombre” a “Por la realización plena del ser”.

Esta actualización se suma a otras acciones de inclusión, entre las que destacan el Comité de Equidad; becas; adaptación de la infraestructura; acercamiento de recursos de apoyo para estudiantes con necesidades visuales y auditivas, como acompañamiento de intérpretes de lengua de señas mexicanas y entrega de equipo de cómputo con software para ciegos y débiles visuales; creación de instrumentos para prevenir y eliminar actos de discriminación y hostigamiento, entre otras.

El rector de la UABC, Daniel Octavio Valdez Delgadillo, señaló que el lema no cambia, sino que evoluciona puesto que mantiene intacta la esencia de la simbología y no altera los elementos de identidad que han hecho patentes los valores, las ideas, la visión y los anhelos, los cuales están adheridos al ser humano, “el único ser que por definición puede alcanzar la realización plena”.

“Como universidad pública tenemos el indeclinable deber de ser generadores de cambios sociales que han de permear en la composición social hasta hacer de la igualdad, una realidad. Somos agentes de cambio, enarbolando los irrenunciables valores universitarios, forjando con nuestro actuar de cada día, el legado que hemos de dejar en las futuras generaciones desde la Universidad hasta la sociedad”, expresó el rector.

La decisión se aprobó con 118 votos a favor, 13 en contra y seis abstenciones, luego de que diversos consejeros universitarios manifestaron sus opiniones abiertamente.

Crece oferta educativa de posgrado

A partir del ciclo escolar 2022-2 se ofrecerá el Doctorado en Estudios y Proyectos Socioeducativos en las facultades de Ciencias Humanas y de Pedagogía e Innovación Educativa; también la Maestría en Gestión de Negocios de Alimentos y Bebidas en la Facultad de Enología y Gastronomía, así como la Maestría en Actividad Física para la Salud en la Facultad de Deportes.

CAMPUS[®]

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
02/06/2022	1	3

La educación, un poderoso instrumento de transformación social: rector de la Ibero

Creemos firmemente que la educación es un poderoso instrumento de transformación social. Hoy la universidad se enriquece con la incorporación de 192 personas que ya empezaron a sobresalir y quiero asegurarles que en la Ibero contarán con todos los medios para seguir haciéndolo.

Así lo aseguró el rector de la Universidad Iberoamericana, Luis Arriaga Valenzuela, durante la Ceremonia de Becas de Excelencia 2022, donde se realizó la entrega de 192 becas a estudiantes de excelencia académica.

En ceremonia realizada en el auditorio José Sánchez Villaseñor, la Ibero entregó 157 Becas de Excelencia, 10 Becas al Talento y 25 de Becas Tendencias Tecnológicas y Científicas a alumnas y alumnos de 94 instituciones educativas de nivel medio superior del país cuya calidad de la enseñanza y reputación académica es sobresaliente.

Al dar la bienvenida a la que será su casa por los próximos años, el rector Luis Arriaga aseguró a los estudiantes que estudiar en la Ibero les hará parte de una red educativa de más de 200 universidades en más de 90 países. Estamos en búsqueda de la libertad para ser las personas que estamos llamados a ser.

Esto se cristaliza en la misión de la universidad: contribuir a una formación integral de las personas y de la construcción de una sociedad más justa, solidaria, justa, libre, incluyente y pacífica. Lo hacemos mediante el poder transformador de la docencia, la investigación, la innovación y la vinculación en estrecho contacto con la realidad y en abierta armonía con la misión de las universidades jesuitas.

“Ser parte de la comunidad Ibero es sumarse a casi 80 años de historia a través de los cuáles hemos trabajado incansablemente por formar a las y mejores para el mundo, por estar siempre a la vanguardia de las tendencias educativas y tecnológicas al servicio de la más alta calidad académica. Nuestro modelo educativo apunta a la excelencia humana integral pero no es una manera abstracta sino que se materializa en una oferta de amplias actividades extracurriculares, artísticas, culturas y espirituales”.

Creemos firmemente que la educación es un poderoso instrumento de transformación social. Hoy la universidad se enriquece con la incorporación de 192 personas que ya empezaron a sobresalir y quiero asegurarles que en la Ibero contarán con todos los medios para seguir haciéndolo, reiteró en la ceremonia.



CAMPUS^M

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
02/06/2022	1	3

Previo al evento se realizó una comida en la que participó el rector de la Ibero, así como docentes, directivas y directivos de las instituciones de educación de nivel medio superior de donde estudian las y los estudiantes que obtuvieron becas de la Ibero.

En el encuentro, el Padre jesuita les anunció que la Ibero cuenta con un nuevo formato y distribución de las becas que están a la disposición de otorgar a sus mejores estudiantes, el cual contempla tres tipos de becas: la Beca de Excelencia, la Beca al Talento y la Beca Tendencias Tecnológicas y Científicas que reconocen el esfuerzo formativo de sus instituciones y el notable desempeño de sus estudiantes.

CAMPUS^M

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
02/06/2022	1	4

Estudiante UAEM desarrolla el podcast ¿Qué es esa cosa llamada ciencia?

Involucrar a jóvenes para construir una ciencia incluyente, accesible y crítica es uno de los objetivos que persigue Laura Raquel Madrigal Gonzalez, estudiante de la Licenciatura en Comunicación de la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEM).

A través de la Red de Divulgadores “José Antonio Alzate”, beca otorgada por la máxima casa de estudios mexiquense, ha logrado impulsar su proyecto “¿Qué es esa cosa llamada ciencia? 3.0” con el objetivo de cambiar el paradigma de la ciencia frente a la sociedad bajo un abordaje filosófico e histórico.

En “¿Qué es esa cosa llamada ciencia? 3.0”, Raquel Madrigal aplica diferentes estrategias de comunicación, como podcast, notas informativas o publicaciones en redes sociales para conocer la percepción que se tiene de la ciencia y cómo la sociedad se relaciona con ella. Apostando por enfoques poco explorados, como la ciencia literaria o artística. Esto lo vemos reflejado en su cuenta de Instagram, @morra_atomika y en los episodios de su podcast “Esa cosa llamada ciencia@”

Madrigal Gonzalez también parte de los estigmas que rodean a la ciencia, por ello considera necesario fomentar el interés en las personas mediante diversas actividades. “Normalmente es catalogada como aburrida, difícil o inaccesible si no tienes un estudio académico. Debemos enseñarla como un ente formador de la cual somos parte en nuestra vida cotidiana”, comentó

La estudiante de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales se ha apoyado en la red donde se fomenta la propagación del conocimiento de diversas áreas, como científicas, artísticas, literarias, teatrales, etc. “Mediante conferencias, talleres, entre otras actividades, estudiantes de preparatoria y licenciatura trabajamos en conjunto. No es necesario contar con una larga trayectoria, continuamente seguimos aprendiendo”, compartió.

Su formación como comunicóloga, le ha permitido entender la importancia de generar puentes. Una capacidad que ve en las y los jóvenes para generar proyectos interdisciplinarios y transdisciplinarios. “Quienes estudian una ciencia exacta pueden carecer de cierta información que alguien de ciencias sociales puede tener y viceversa. Si nos apoyamos, podemos lograr un mayor abordaje de distintas problemáticas”, explicó Raquel Madrigal González.



CAMPUS^M

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
02/06/2022	1	4

La divulgadora en ciencia enfatiza el acercamiento del quehacer científico desde la niñez, pues el involucrarse a temprana edad fue uno de los factores que permitió encontrar su vocación. “Nuestro primer encuentro con la ciencia suele ser desde una mirada androcentrista. Creemos que sólo los hombres tienen la capacidad intelectual. Es fundamental enseñarle a las niñas desde el sistema educativo que no implica una cuestión de género. Ellas también pueden participar en la ciencia desde cualquier rama”.

CAMPUS[®]

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
02/06/2022	1	8

Obtiene UABC 4 estrellas del rating QS Stars

Gracias a su calidad y pertinencia académica, la Universidad Autónoma de Baja California (UABC), recibió cuatro estrellas por el sistema QS Stars, una auditoría académica rigurosa basada en una serie de indicadores de desempeño en diversas áreas, en apego a estándares de calidad internacionales. Este reconocimiento es otorgado por la empresa calificadora inglesa Quacquarelli Symonds (QS) y su vigencia abarca el periodo 2022-2025.

Su objetivo es que las universidades puedan mostrar su valor independientemente de su tamaño, tipo o misión, permitiéndoles destacar sus fortalezas a través del reconocimiento otorgado. Una calificación QS Stars, otorgada en al menos ocho categorías y en el desempeño global de la institución, permite a las instituciones identificar sus fortalezas, así como reconocer y mejorar las áreas de debilidad.

Dependiendo de los resultados de la evaluación del desempeño de la institución en diversos rubros, se otorga una calificación global y otra para cada categoría, con un rango de una a cinco estrellas.

Las categorías que fueron evaluadas en 2022 fueron Enseñanza, Desarrollo académico, Inclusión, Internacionalización, Arte y cultura, Empleabilidad, Instalaciones y Ciencias de la Ingeniería, con una calificación global de cuatro estrellas, una más que la recibida en el 2017. Solamente 271 instituciones educativas en el mundo cuentan con este reconocimiento por parte de la empresa QS.

Este reconocimiento se suma al reciente logro institucional que permitió a la UABC convertirse en la primera institución de educación superior de México que cuenta con acreditación a su gestión institucional por parte de los dos principales organismos evaluadores del país: los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior (Ciees) y el Consejo para la Acreditación de la Educación Superior (Copaes).

Con estos resultados, la UABC consolida su liderazgo académico como una de las mejores universidades de México y cumple con lo establecido en el Plan de Desarrollo Institucional (PDI) 2019-2023 a través de la visión institucional, que enmarca ser una universidad que contribuye, con oportunidad, equidad, pertinencia y los mejores estándares de calidad, a incrementar el nivel de desarrollo humano de la sociedad bajacaliforniana y del país.



CAMPUS^M

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
02/06/2022	1	8

Inaugura la UAS el tercer telescopio en el Observatorio del Centro de Astronomía

La Universidad Autónoma de Sinaloa (UAS) en colaboración con el Instituto de Matemáticas Aplicadas M.V. Keldysh de la Academia de Ciencias de Rusia, inauguró el tercer telescopio para la detección de basura tecnológica espacial en el Observatorio del Centro de Astronomía de esta casa de estudios, ubicado en la Reserva Ecológica Nuestra Señora Mundo Natural, en el municipio de Cosalá.

En representación del Rector, doctor Jesús Madueña Molina, el Secretario General, doctor Gerardo Alapizco Castro, develó la placa alusiva a la inauguración del pabellón astronómico “Luna” en donde se ubica el Telescopio TAL-25, como parte de la celebración del décimo aniversario del funcionamiento del Observatorio del Centro de Astronomía, donde se contó con la participación del coordinador general de Formación de Capital Humano de la Agencia Espacial Mexicana, maestro Carlos Roberto de Jesús Duarte Muñoz.

Alapizco Castro señaló que la creación de la Licenciatura en Astronomía y la fundación de este Observatorio representaron un paso cualitativo en la oferta académica y un aporte al conocimiento especializado y permitió una vinculación internacional ya que, desde su creación, la UAS se integró a la Red Internacional de Observatorios aportando muchas y valiosas imágenes captadas desde este lugar.

“Les felicitamos por los 29 objetos nuevos que han sido catalogados, y por los cerca de 2 millones de fotos que han aportado, lo que los hizo acreedores de un reconocimiento de la Agencia Espacial Europea por sus contribuciones al monitoreo de basura tecnológica espacial”, expresó.

La responsable del Centro de Astronomía, maestra en ciencias Tatiana Kokina Yurova, compartió que es una gran alegría y satisfacción cumplir esta meta de 10 años del funcionamiento del Centro donde se hacen trabajos de investigación y divulgación científica, monitoreo de basura espacial, además ya se inició con la búsqueda de asteroides y cometas para detectar y alertar de su proximidad a la Tierra.

“Y al final siempre se puede buscar o encontrar algo más interesante en el cielo (...) en nuestra Universidad tenemos este observatorio, es un gran orgullo, porque estamos aprendiendo y estudiando el universo que está sobre nosotros y es un gran logro”, dijo.

CAMPUS^M

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
02/06/2022	1	8

Con este telescopio la UAS cuenta ahora con tres equipos dedicados al monitoreo de basura tecnológica espacial en diferentes órbitas y para Kokina Yurova el siguiente paso para los investigadores es crear la forma de llegar a esa basura y limpiar el espacio.

El doctor Ricardo Celaya Arenas, responsable del Observatorio, detalló que se cuenta con el Pabellón “Estrella” que capta imágenes de 3.5 grados y hace un levantamiento del cielo de manera general con un telescopio CHV-400; con el telescopio nuevo, TAL-250K, en el Pabellón “Luna” que tiene un campo visual de 45 x 30 minutos y sirve para encontrar objetos específicos y con el telescopio ORI-25, instalado en 2012, para el estudio de asteroides y cometas y observar magnitudes estelares, es decir, capta objetos con luminosidad leve, adicionalmente se cuenta con otro equipo que está a disposición de los visitantes, los primeros tres están conectados a un dispositivo de cómputo donde se captan y ven las imágenes.

Para el director de la Facultad de Ciencias de la Tierra y del Espacio, doctor Wenseslao Plata Rocha, el crecimiento del Centro Astronómico tiene un impacto en la formación académica y científica de los estudiantes de las licenciaturas de Astronomía, Ingeniería Geodésica e Ingeniería Geomática, por lo que agradeció el apoyo del Rector, para que este observatorio se convierta en un centro de investigación en el campo de la astronomía y en general la Reserva se conserve como un centro de investigación científica integral.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
02/06/2022	1	16 Y 17

La pandemia aceleró la digitalización de la economía y México puede aprovecharlo

Abrir camino en alguna innovación requiere correr riesgos y aceptar que existe la posibilidad del fracaso, añade del Premio Nacional de Ciencias y Artes de México. Algunos campos de oportunidad son las aplicaciones en medicina, educación y atención a adultos mayores

Universidad Libre de Berlín

Antimio Cruz

antimioadrian@gmail.com

El confinamiento obligado por la pandemia de COVID-19 aceleró la digitalización de la economía, a través de nuevos procesos de producción, distribución y venta de servicios. Esto ha generado nuevas oportunidades para jóvenes que estudian carreras de ingeniería, desarrollo de software e inteligencia artificial. México tiene buenas oportunidades para aprovechar este cambio, pero las cosas no ocurren de manera automática; se requiere seguir apoyando la educación, la investigación y el registro de patentes.

Las anteriores son reflexiones compartidas con los lectores de *Crónica* por el doctor Raúl Rojas, profesor en la Universidad Libre de Berlín, en Alemania, y ganador del Premio Nacional de Ciencias y Artes de México, en 2015.

Egresado del Instituto Politécnico Nacional (IPN), pero con una larga carrera académica en Alemania, el doctor Rojas es famoso a nivel mundial por haber construido con sus alumnos uno de los primeros automóviles que se conducen solos, sin piloto, llamado "Espíritu de Berlín". Además, ha ganado con sus estudiantes dos campeonatos mundiales de fútbol de robots RoboCup y es

ampliamente conocido en la comunidad científica como experto en redes neuronales artificiales, robótica y desarrollo de inteligencia artificial.

Al reflexionar sobre su recorrido biográfico, científico y tecnológico dice que cuando se piensa en abrir camino en alguna innovación que nadie más ha intentado se requiere correr riesgos y aceptar que existe la posibilidad del fracaso. Sin embargo, afirma que el riesgo siempre será menor si se estudia bien lo que ya existe en el campo en el que uno piensa intervenir. Esto permitirá tener conciencia de que la dimensión del riesgo que uno asume sea proporcional a sus fuerzas y así se eleva la posibilidad de tener éxito.

¿Cómo impactó el confinamiento por la pandemia de COVID-19 en los campos en los que usted trabaja?

El confinamiento por la pandemia aceleró, en general, la digitalización de la economía. Sabemos que, desde hace décadas, cada vez se utilizan más computadoras, internet y otras tecnologías de información en los procesos de producción, pero hace dos años, con la llegada de la epidemia, muchas compañías se vieron obligadas a dar el paso que todavía les faltaba hacia la digitalización total de sus operaciones.

A mí me tocó estar en Silicon Valley, cuando muchas compañías enviaron a todo su personal a trabajar en casa, de un día para otro, sin perder el paso. O sea que todos los datos, procesos y pro-

gramas que esos trabajadores necesitaban, ya estaban alojados en la nube. Entonces, vimos que el software ha avanzado a pasos agigantados y en todas las compañías que han hecho posible la digitalización de la economía, se aceleró el avance. Muchos tuvieron que adoptar en un año procesos que tenían planeado adoptar en cinco años.

Usted y la Universidad Libre de Berlín han hecho donativos para que en instituciones mexicanas se formen más jóvenes en robótica y en automatización ¿Ya se puede medir algún resultado de ese esfuerzo?

Todavía es un poco temprano porque el proyecto que hicimos en el Año México-Alemania consistió en distribuir más de 50 vehículos autónomos a escala, entregados a diferentes universidades e institutos, pero el tipo de locación que se necesita para trabajar con estos vehículos y probarlos en laboratorio requiere de educación presencial. Entonces, los proyectos de programación de robots que estábamos realizando en laboratorio quedaron suspendidos por causa de la pandemia y apenas en los estamos reactivando.

¿Considera que, a nivel mundial, el sector productivo está captando rápido a los jóvenes que se preparan en estas áreas: mecatrónica avanzada, redes neuronales, automatización?

Precisamente estas áreas que tienen que



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
02/06/2022	1	16 Y 17

ver con la digitalización y con la transformación productiva, como mecatrónica, inteligencia artificial, automatización, son áreas que actualmente están creciendo mucho más rápido que el resto de la economía y la demanda de empleado capacitados también es mayor que para otras carreras.

En Alemania, apenas egresamos a los estudiantes que tienen esta especialidad y ya la industria los está empleando. Yo creo que en México está ocurriendo algo similar porque sí he visto que mexicanos están siendo contratados por compañías en Estados Unidos, donde falta personal especializado. Por eso creo que estas áreas son las que ofrecen las mejores posibilidades de empleo en estos momentos.

¿Es viable para esos jóvenes pensar en abrir sus propias empresas de base tecnológica o es entrar a competir en un campo sólo reservado para gigantes de la tecnología?

Actualmente hay una gran oportunidad para que los jóvenes se conviertan en emprendedores porque una StartUp en el área de software o incluso en el área de hardware, no requiere de una inversión masiva para adquirir equipo, maquinaria, etcéteras. Se necesitan sólo computadoras y el resto de lo que se requiere es la nube y eso se puede rentar.

Entonces, yo pienso que nunca las condiciones habían sido tan favorables para que los jóvenes que trabajan con tecnología pudieran lanzar su propia empresa.

Las compañías muy grandes están muy concentradas en sus áreas de ventas de aquello donde ya tienen ingresos, y por eso dejan pasar buenas oportunidades de desarrollar nuevas tecnologías o aplicaciones para nichos

específicos y ahí es donde nuevas compañías pueden estar tomando ventaja de la velocidad con la que se pueden mover, frente a otras empresas más lentas; por ejemplo, hay necesidad de aplicaciones en medicina, educación, atención a adultos mayores.

Por eso creo que los jóvenes no sólo deben pensar en entrar a una gran compañía sino en abrir su propia empresa y para eso las universidades mexicanas también ya tienen incubadoras de empresas a las que se pueda acudir.

¿Considera que la globalización está avanzando más en los campos de trabajo que usan matemáticas, cómputo e ingenierías?

Yo creo que sí. Ahora se habla de las compañías de Nivel 5, que van guiadas por su cuenta. Estas son compañías que están descentralizadas, que se autoorganizan sobre la marcha y se trabaja mucho de manera virtual o híbrida.

Esto puede ser una ventaja para los jóvenes mexicanos y de otros países que están bien preparados y hablan inglés. Hemos visto que algunas regiones de Estados Unidos donde hay concentrados muchos programadores se han vuelto caras y ya no son atractivas para las compañías tecnológicas. Entonces las empresas se han estado descentralizando y tienen trabajadores que trabajan por todos lados de manera virtual y de vez en cuando de manera híbrida.

¿Y México tiene posibilidad de aprovechar ese movimiento?

Sí se puede aprovechar el cambio, pero no hay que olvidar que lo fundamental es tener personas bien capacitadas. Se necesita invertir en educación de calidad en preparatorias y universidades, pero también se necesita exigir a las grandes empresas tecnológicas que si invierten en México para producir también abran en el país centros de investigación privados y que se registren patentes en México pues de otro modo seguiremos haciendo sólo manufactura.

México está en un buen momento, pero siempre tiene que recordar que los cambios no ocurren en automático, ni nos va a jalar el Tratado de Libre Comercio, debemos formar a nuestros jóvenes con la mayor calidad posible; apoyar la investigación para generar conocimiento propio y protegerlo legalmente al patentarlo--, concluyó el doctor Raúl Rojas, en entrevista para los lectores de *Crónica* •

CAMPUS[®]

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
02/06/2022	1	4

Expertos globales discutirán el futuro de la educación superior en foro con participación de Cetys

Cetys Universidad será uno de los anfitriones, en conjunto con la Federación de Instituciones Mexicanas Particulares de Educación Superior (FIMPES) y la Asociación Internacional de Presidentes Universitarios (IAUP, por sus siglas en inglés) del 13er Foro Bienal de la International Network for Quality Assurance Agencies in Higher Education (INQAAHE) que se celebrará en Ciudad de México del 6 al 9 de junio de 2022.

Durante cuatro días de trabajo se reunirán expertos internacionales provenientes de Norteamérica, Europa, Asia, Medio Oriente y África para discutir temas relacionados con la calidad educativa, las tendencias actuales y los retos a futuro en la educación, el impacto de los datos, el uso de la inteligencia artificial en las políticas y procesos de aseguramiento de la calidad, entre otros aspectos de suma relevancia para lograr el desarrollo sostenible de la educación superior a nivel mundial.

“El tema central de este foro es el Aseguramiento Sustentable de la Calidad: optimizando sinergias entre la inteligencia humana y artificial, y es que en un entorno en el que la disrupción de las nuevas tecnologías se ha convertido en elemento fundamental de la educación, la celebración de este foro permitirá explorar y desarrollar desde una plataforma global ideas o iniciativas de líderes del pensamiento de la educación superior a nivel mundial”, comentó Fernando León, rector de Cetys Universidad y Presidente de IAUP.

El futuro de la educación debe estar cimentado en garantizar disposiciones sostenibles sobre la calidad educativa. El nuevo entorno laboral demanda personas cualificadas en el manejo de las nuevas tecnologías que puedan prepararse y actualizarse de manera paralela al desarrollo digital. Por lo que este foro toma mayor relevancia al permitir analizar diferentes metodologías que hagan una sinergia entre la inteligencia humana y la artificial para obtener los mejores beneficios en el aseguramiento de la calidad sostenible.

Algunos de los ponentes que participan en este evento son: Fernando León, rector de Cetys Universidad y Presidente de IAUP; Achim Hopbach, Consultor Internacional de Educación Superior; Balaji Venkataraman Vicepresidente del Commonwealth of Learning (COL) de Canadá; Jamiene S. Studley, Presidenta de WASC Senior Commission on Colleges & Universities; Rodrigo Guerra Botello Secretario General de FIMPES México.



CAMPUS[®]

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
02/06/2022	1	4

Para más información puedes visitar:

<https://live.eventtia.com/en/inqaaheforum2022/HOME>.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
02/06/2022	2	PP Y 26

Director del CIDE cometió plagio en texto académico

Romero Tellaeché reprodujo párrafos de un análisis de investigadores turcos para un artículo que publicó en 2019 sin dar el crédito a los autores, sólo los cita en la bibliografía

YANET AGUILAR

—yanet.aguilar@eluniversal.com.mx

Un cotejo a artículos de José Antonio Romero Tellaeché, director del Centro de Investigación y Docencia Económicas (CIDE), revela que incurrió en plagio.

Al menos cinco párrafos del artículo "Determinants of sectoral import in manufacturing industry: A panel data analysis", de los investigadores y expertos en comercio exterior del Ministerio de Economía de Turquía Caner Colak, Selman Tokpunar y Yasin Uzun, publicado en 2014, fueron tomados por Romero sin dar crédito a los autores en su artículo

"Import demand for intermediate goods in Mexico: 1993-2018".

Un texto de la página 172 del análisis de los economistas turcos sobre las determinantes de la importación sectorial en la industria

manufacturera de Turquía es reproducido por Romero en la página 6 de su artículo respecto a la demanda de importación de bienes intermedios en México, pero no les atribuye la autoría, sólo los cita en las referencias bibliográficas al final del artículo de 2019.

Un investigador mexicano que realizó el cotejo señala: "La identificación de un solo plagio debería bastar para cuestionar su pertenencia [de Romero] al Sistema



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
02/06/2022	2	PP Y 26

Nacional de Investigadores”; dice que ese plagio también se encuentra en un documento del Centro de Estudios Económicos de El Colegio de México, de su autoría.

| CULTURA | A26

Romero Tellaeche plagió artículo de economistas turcos

En 2019, el director del Cide tomó párrafos e ideas de otros investigadores para publicar en una revista sin dar el crédito correspondiente a los autores originales; sólo los citó en las referencias bibliográficas, al final de su publicación

YANET AGUILAR SOSA

—yanet.aguilar@eluniversal.com.mx

Al menos cinco párrafos del artículo “Determinants of Sectoral Import in Manufacturing Industry: A panel Data Analysis”, de los investigadores y expertos en comercio exterior del Ministerio de Economía de Turquía, Caner Colak, Selman Tokpunar y Yasin Uzun, publicado en 2014, fueron tomados y publicados sin dar el crédito a los autores, por el doctor José Antonio Romero Tellaeche, director del Centro de Investigación y Docencia Económicas A.C. (CIDE), en un artículo para la *Atlantic Review of Economics (AROE)*, en septiembre de 2019.

El presunto plagio, de al menos cinco párrafos, cometido por el también economista Romero Tellaeche, está documentado en su artículo titulado “Import Demand for Intermediate Goods in Mexico: 1993-2018”, que publicó la revista semestral *AROE*, que es editada por el Colegio de Economistas de A Coruña.

Ahí, el director del CIDE tomó fragmentos de la investigación de los economistas turcos, en especial sobre la literatura previa, para

sustentar el artículo que publicó cuando aún era investigador del Centro de Estudios Económicos de El Colegio de México.

José Antonio Romero Tellaeche hizo propias las citas de un artículo que los economistas turcos publicaron en la revista *EGE Academic Review*, editada por la Universidad del Egeo, en Esmirna, Turquía.

Se trata de un trabajo que fue auspiciado por el Ministerio de Economía de Turquía, y en el que los autores investigan los determinantes de la importación sectorial en la industria manufacturera de Turquía sobre una muestra del primer trimestre de 1998 hasta el segundo trimestre de 2012.

Romero Tellaeche se apropió de las ideas de los economistas turcos, en particular la literatura previa que usaron los investigadores en 2014, y que el director del CIDE —y también miembro del Sistema Nacional de Investigadores— toma para sustentar su artículo “Import Demand for Intermediate Goods in Mexico: 1993-2018”, en el que pretendía dar cuenta de “las elasticidades de la demanda y del precio real de

intercambio de los OMG en México”, y que parte de datos sobre que los bienes intermedios en México representan 80% del total de las importaciones, y están estrechamente relacionadas con las exportaciones y la producción para la demanda interna.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
02/06/2022	2	PP Y 26

Dos de los economistas turcos que publicaron el artículo, Selman Tokpunar y Yasin Uzun, se mantienen dentro del Ministerio de Economía tuco. Tokpunar es desde diciembre de 2010 especialista en Comercio en el Ministerio; mientras que Uzun es analista de políticas económicas desde 2010.

En tanto que Caner Colak, quien hasta 2016 trabajó en el Ministerio de Economía, es actualmente secretario general de la Junta de Relaciones Económicas Exteriores (DEIK), cuya misión es hacer diplomacia empresarial y "dirigir las relaciones económicas exteriores del sector privado turco".

El cotejo

En un cotejo del artículo de Caner Colak, Selman Tokpunar y Yasin Uzun frente al artículo de José Antonio Romero Tellaeche —quien desde el 29 de noviembre de 2021 vive en medio de la polémica, pues su nombramiento como director del CIDE, desde la dirección del Conayt, ha sido calificado de "ilegal" y desde el primer día fue rechazado por la comunidad estudiantil de dicho Centro Público de Investigación—, se puede ver la apropiación de párrafos e ideas de parte del investigador mexicano.

Uno de los párrafos de los economistas turcos que está en la página 172 de su análisis sobre las determinantes de la importación sectorial en la industria manufacturera turca (Caso E de la columna izquierda) es reproducido por Romero Tellaeche en la página 6 de su artículo sobre la demanda de importación de bienes intermedios en México (Caso e de la columna derecha).

Romero Tellaeche toma las ideas, reproduce párrafos y recupera citas de los economistas turcos, pero no les atribuye la autoriatextos, únicamente los cita en las referencias bibliográficas, al final de su artículo.

Un especialista mexicano que colaboró con el cotejo (y que pidió no difundir su identidad) afirma: "Es llamativo que ese mismo plagio también se encuentra en un documento de trabajo del Centro

de Estudios Económicos de El Colegio de México (Colmex) en el que participó como coautor Ro-

Autoplagio y reciclaje académico

drigo Aliphath Rodríguez, a quien Romero otorgó una plaza de profesor-investigador en el CIDE sin cumplir con el procedimiento normal de asignación".

Pero más allá del plagio a los economistas turcos, el doctor Romero Tellaeche, a quien se le consultó por mail sobre el tema, pero no respondió al cierre de la edición, también comete "pequeños ilícitos" académicos, pues se auto-plagia y es reciclador de sus propias ideas en varios artículos como autor único o artículos en colaboración con investigadores que le son muy cercanos y hasta han sido premiados con un puesto; es el caso de Rodrigo Aliphath Rodríguez, quien ha sido denunciado por estudiantes del CIDE como uno de los asistentes de Romero Tellaeche que los han hostigado durante el movimiento estudiantil; o el caso de Alicia Puyana (académica de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales), cuestionada por el conflicto de interés en el que incurrió al apoyar a Romero para ser director, siendo coautora en buena parte de sus libros y artículos.

"La identificación de un sólo plagio debería bastar para cuestionar su pertenencia al Sistema Nacional de Investigadores, pero también, es evidencia adicional a la ilegalidad de su nombramiento como director del Centro de Investigación y Docencia Económicas A.C. (CIDE)", señala el estudioso que ha cotejado parte de su producción académica, que califica como "más bien limitada en consideración de su muy larga trayectoria como investigador".

Y como fundamento de esa exigencia para los investigadores y más aún para el director del Centro, cita el artículo 31 del Estatuto del CIDE, donde se establece como requisito para ocupar este cargo público: "Haber realizado investigación o publicado trabajos originales de investigación que puedan estimarse como contribución importante en su especialidad" (fracción III) y "Ser de reconocida calidad ética profesional" (fracción V).

Para el gremio de investigadores, las acciones de Romero son fraudulentas porque engañan al lector y a los pares al hacerle creer que son trabajos originales; sobre todo en un sector en el que los investigadores deben tener productividad científica, que es un criterio utilizado para justificar la obtención de recursos públicos como estímulos, bonos y la permanencia en el Sistema Nacional de Investigadores. ●

INVESTIGADOR

"La identificación de un sólo plagio debería bastar para cuestionar su pertenencia al Sistema Nacional de Investigadores"

EN LA POLÉMICA



José Antonio Romero Tellaeche Su nombramiento como director del CIDE ha sido calificado de "ilegal".

de Estudios Económicos de El Colegio de México (Colmex) en el que participó como coautor Ro-



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
02/06/2022	1	8

ONG: Mochila Segura no es opción ante la violencia, y ya la rechazó la Corte

Luego de que en algunas escuelas se han reportado presuntas amenazas de violencia, y ante ello se ha reavivado la intención de implementar el programa Mochila Segura en estados como Puebla, Tamaulipas, Morelos y Veracruz, entre otros, la Red por los Derechos de la Infancia en México (Redim) reiteró que esta iniciativa ya ha sido declarada inconstitucional por la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), al ser violadora de derechos humanos, como el de la intimidad y la privacidad.

Exigió a las autoridades e instituciones establecer una política de Estado que atienda la seguridad de los ciudadanos con un enfoque de garantías fundamentales, “que tome en cuenta la infancia e incluya el compromiso de abordar las problemáticas que afectan a niños, niñas y adolescentes, como son los diferentes contextos de violencia y de salud mental que los rodean”.

Esto, en el contexto de los últimos acontecimientos perpetrados en escuelas, como el caso de Texas, donde un joven asesinó a 19 menores y tres adultos. Señaló que “cualquier niño o niña que llega a portar y usar un arma fue víctima ya de múltiples violencias y de afectaciones a su salud mental e integridad personal”.

Indicó que el Mochila Segura “no puede convertirse en la respuesta del Estado a los problemas de seguridad y violencia en el territorio. También llamó la atención de las autoridades de la Secretaría de Educación Pública, pues señaló que “han permitido e incluso derivado tareas de revisión de mochilas sobre padres, madres y tutores, quienes –por temor a situaciones de violencia– las han asumido, cuando corresponden al Estado”.



La Jornada

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
02/06/2022	1	16

Ssa deberá implantar plan de seguridad en escuelas básicas

• Se busca prevenir contagios de SARS-CoV-2 en el regreso a clases presenciales

GUSTAVO CASTILLO GARCÍA

Por decisión judicial, la Secretaría de Salud, en coordinación con otras autoridades, deberá implementar como parte de las acciones para prevenir contagios de covid-19 en las escuelas de nivel básico, un plan de seguridad para el retorno presencial de los alumnos. Entre otras medidas deberá garantizar “el suministro de agua potable en todas las instituciones de educación privada y pública, sin excepción”.

Lo anterior al resolverse en definitiva el juicio de amparo 1093/2021, promovido por la organización civil Aprender Primero, con base en la resolución emitida por el 23 Tribunal Colegiado en Materia Administrativa con sede en la Ciudad de México.

En la resolución dada a conocer a través de las listas de acuerdo del Consejo de la Judicatura Federal, se dio a conocer la resolución dictada al amparo promovido por la organización civil en el cual reclamó la “omisión o negativa de emitir y/o dictar la política y/o directrices y/o lineamientos y/o protocolos y/o medidas obligatorias necesarias y suficientes para la reapertura de los planteles educativos y el regreso presencial a clases, así como el Acuerdo número 23/08/2021 por el que se establecen diversas disposiciones para el desarrollo del ciclo escolar 2021-2022”.

El tribunal colegiado determinó “conceder la suspensión definitiva únicamente para el efecto de: garantizar el suministro de los insumos necesarios para evitar que las personas que acudan a tomar clases presenciales dentro de las instituciones educativas del país se contagien del virus SARS-CoV-2, a saber, cubrebocas, dispositivos para medir temperatura, gel antibacterial, jabón y demás material indispensable para implementar las medidas sanitarias conducentes”.

Lo anterior, “bajo parámetros de disponibilidad, accesibilidad, aceptabilidad y calidad” y deberá “garantizar el suministro de agua potable en todas las instituciones de educación privada y pública, sin excepción y sin la posibilidad de anteponer razones presupuestales ni estructurales para pretender justificar la omisión de proveerla dentro de tales planteles en favor de las personas que acudan a clases presenciales, sino que deberán de utilizar todos los recursos a sus alcance para hacerlo”.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
02/06/2022	1	23

#TECÁMAC

Instalan Punto Violeta

● Para apoyar a las mujeres que sufren algún tipo de violencia, las instalaciones de la Comisión Nacional de Fomento Educativo (Conafe) en la subsede Tecámac, serán habilitadas como Punto Violeta.

Berenice Olmos, Jefa de Programas Educativos de la Conafe, destacó que la dependencia se suma a la iniciativa de la presidenta municipal de Tecámac, Mariela Gutiérrez, de que todas las instalaciones de gobierno sean designados Puntos Violenta para salvaguardar la integridad de las mujeres en caso de una agresión.

En primera instancia se brindará apoyo a las 120 madres de familia que llevan a sus hijos a este espacio.

Pero también serán atendidas las mujeres de las comunidades aledañas que requieran ayuda profesional en caso se sufrir violencia.

LETICIA RÍOS



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
02/06/2022	NACIONAL	WWW.ELFINANCIERO.COM.MX

¡Ojo aquí! Esta es la nueva fecha de registro para la beca Benito Juárez

La Coordinación Nacional de becas Benito Juárez informó que desde el lunes 30 de mayo y hasta el domingo 12 de junio el Sistema Mi Beca Benito Juárez estará en mantenimiento, por lo que no podrán realizarse trámites a través del sitio web.

Y es que, algunos usuarios reportaron que no se podía realizar el trámite para sacar citas, por lo que la coordinación informó que la página estaría en mantenimiento. Sin embargo, señaló que las personas que requieran este servicio podrán solicitarlo a partir del lunes 13 de junio.

De cualquier manera, si alguna de las personas que cuenta con la beca tiene alguna duda, podrá ponerse en contacto a través del 55 1162 0300 en un horario de 8:00 a 22:00 horas de lunes a viernes, o bien, el sábado de 9:00 a 14:00 horas

También es posible hacer contacto con la coordinación por medio de un mensaje directo a través de Facebook (<https://www.facebook.com/BecasBenito>).

¿Cómo obtengo una beca Benito Juárez?

Para obtener un apoyo de la Beca para el Bienestar Benito Juárez de Educación Básica 2022, donde dan un apoyo de 840 pesos mensuales que se otorgan durante los 10 meses que dura el ciclo escolar, la persona que se inscriba al programa debe estar inscrita en una escuela pública escolarizada y ubicada en localidades prioritarias.

Además, la beca se otorga si los ingresos económicos de la familia no les permiten cubrir las necesidades básicas de sus hijos o hijas para que continúen con sus estudios de preescolar, primaria o secundaria.

Al trámite se hace en línea a través del sitio <https://buscador.becasbenitojuarez.gob.mx/escuelas/>.

Del mismo modo, la coordinación emite algunos otros apoyos para los jóvenes de educación media superior y superior, por lo que se debe estar atentos a las redes sociales de la institución para el momento en el que salga la convocatoria.



24 HORAS

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
02/06/2022	1	13

Más de 12 mil maestros reciben su basificación

Más de 12 mil 800 profesores de educación básica y media superior del Estado de México recibieron su nombramiento definitivo para formalizar su estatus laboral y relación con la Secretaría de Educación Pública (SEP).

Las basificaciones fueron entregadas por el gobernador, Alfredo del Mazo Maza, en Tultitlán, Estado de México, quien reconoció y agradeció la labor de los docentes. “Primero que nada, por reconocer al trabajo de ustedes que, de muchos años, lo han venido haciendo, lo han venido desarrollando, pero no hay nada como contar con esa certeza, con esa formalidad, porque es un reconocimiento que ustedes merecen, pero también es una tranquilidad para ustedes y para sus familias”, enfatizó.

EQUIPAN UNIVERSIDAD

El mandatario asistió a la Universidad Politécnica del Valle de México, donde entregó infraestructura y equipamiento a la institución.

Con esta, suma 246 obras en 117 recintos de educación superior en la entidad durante cuatro años.

DESERCIÓN ESCOLAR POST COVID

Tras la pandemia que desencadenó la emergencia sanitaria por covid-19, solo 18 de cada 100 alumnos que inician su formación educativa logran titularse.

Para contrarrestar los estragos se puso en marcha el programa “Escuela cuenta contigo”, donde maestros acuden a los hogares de los estudiantes para invitarlos a regresar a las aulas.



EDOMEX. El gobernador Alfredo del Mazo entregó infraestructura y equipamiento a la Universidad Politécnica del Valle de México.

Hasta ahora más de 360 mil alumnos inscritos en instituciones mexiquenses han retomado sus estudios.

Ejemplo de ello es la Universidad

Politécnica del Valle de México, que de contar con una matrícula estudiantil de 4 mil 300 alumnos, bajó a 3 mil 100 y a través del programa recuperó 100 mil más. /24HORAS



Reporte Indigo

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
02/06/2022	1	20 Y 21

POR LUIS HERRERA
@Luis_Herrera_A

#Educación

La Secretaría de Educación Jalisco reconoció ante el Congreso del Estado que el programa de Escuelas de Tiempo Completo sigue teniendo un futuro incierto en esta entidad, luego de que el Gobierno de México determinara su eliminación y, por ende, la cancelación del subsidio que les entregaba a las autoridades locales para su financiamiento.

Mediante un oficio emitido el 12 de mayo de 2022, el secretario de Educación del Gobierno de Jalisco, Juan Carlos Flores Miramón, les informó a los legisladores que el programa de Escuelas de Tiempo Completo perdió su financiamiento federal desde el año 2021.

“Con fecha 26 de enero de 2021, fueron publicados en el Diario Oficial de la Federación los Lineamientos de Operación del Programa ‘La Escuela es Nuestra’; que incorporaba dentro de sus componentes la ampliación de la jornada escolar y servicio de alimentación, la autoridad educativa federal manifestó que a través de dicho programa se cubriría la operación de las Escuelas de Tiempo Completo; sin embargo, nunca se dispersaron a Jalisco recursos para dichos componentes”, informó.

La historia del año 2021 se repitió en este 2022, pues nuevamente el Gobierno de México omitió contemplar el financiamiento del programa de Escuelas de Tiempo Completo, “Con fecha 28 de febrero de 2022, fueron publicadas en el Diario Oficial de la Federación las Reglas de Operación del Programa ‘La Escuela es Nuestra’; mismas que ya no contemplan los componentes ampliación de la jornada escolar y servicio de alimentación”.

Defensa jurídica

Por el momento, la Secretaría de Educación Jalisco se mantiene a la expectativa de las acciones

FUTURO INCIERTO

El programa Escuelas de Tiempo Completo que canceló el Gobierno de México está en incertidumbre en Jalisco. La Secretaría de Educación local reveló que desde 2021 perdió su financiamiento federal



En mayo, el secretario de Educación de Jalisco, Juan Carlos Flores Miramón, informó que el programa de Escuelas de Tiempo Completo perdió su financiamiento federal desde el 2021.

jurídicas que se han interpuesto contra la cancelación del programa de Escuelas de Tiempo Completo y de los efectos prácticos que estas podrían generar, según lo comunicó su titular al Congreso.

“El 31 de marzo, la jueza séptima de distrito en materia administrativa de la Ciudad de

México emitió una suspensión definitiva que ordena a la Secretaría de Educación Pública no aplicar las reglas de operación de la Escuela es Nuestra para 2022 y, con ello, mantener el programa de Escuela de Tiempo Completo”.

Y complementa: “La autoridad judicial consideró que apli-

car las reglas de operación como están publicadas en el Diario Oficial de la Federación va en perjuicio de los derechos a la educación y a la alimentación de la niñez, por lo que la SEP deberá emitir nuevamente los lineamientos incorporando los componentes necesarios para las Escuelas de Tiempo Completo, por lo que estamos en espera de ello. Por lo anterior, continuaremos realizando las gestiones necesarias ante la Federación para la reconsideración de su continuidad”.

Muerte lenta

Los registros disponibles sobre el programa de Escuelas de Tiempo Completo muestran que, antes de que se determinara su cancelación total, se había presentado una disminución considerable de su financiamiento federal.

Por ejemplo, según los indicadores que generó la Secretaría de Educación Pública sobre el programa en Jalisco, en el

Por el momento, la Secretaría de Educación Jalisco se mantiene a la expectativa de las acciones jurídicas que se han interpuesto contra la cancelación del programa de Escuelas de Tiempo Completo



Reporte Indigo

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
02/06/2022	1	20 Y 21



Los registros disponibles sobre el programa de Escuelas de Tiempo Completo muestran que, antes de que se cancelara, se había presentado una disminución considerable de su financiamiento federal

Presupuesto a la baja

El presupuesto fue bajando año con año antes de desaparecer



ciclo escolar 2016-2017, la estrategia operaba en 897 Escuelas primarias, con 90 mil 150 Alumnos, 5 mil 608 docentes, y un presupuesto de 323.6 millones de pesos.

Sin embargo, para el año 2019, tuvo un presupuesto de 293 millones 930 mil 980.47 pesos, de acuerdo con el "Convenio Marco para la Operación de los Programas Federales: Programa Escuelas de Tiempo Completo...", celebrado entre la SEP y el Gobierno de Jalisco, el 15 de marzo de 2019.

Para el 2020, el último año en el que fue financiado, su presupuesto para Jalisco sufrió una

disminución drástica, pues apenas superó los 148 millones de pesos, según la Auditoría Superior de la Federación.

Se estima que el programa estaba operando en Jalisco con 945 centros educativos integrados, donde se ofrecían alimentos, clases y otras actividades a sus alumnos en un horario extendido.

La alternativa

El oficio que el secretario de Educación le remitió al Congreso es una respuesta al Acuerdo Legislativo que fue aprobado el 24 de marzo de 2022, y en el

cual los legisladores le solicitaron al Gobierno de Jalisco que asumiera las riendas y el financiamiento del programa.

Dicho acuerdo, promovido por Susana de la Rosa Hernández, del partido Futuro, se aprobó con estos puntos: Primero: "Se gira atento y respetuoso exhorto a la Secretaría de la Hacienda Pública, así como a la Coordinación General Estratégica de Desarrollo Social, para que (...) lleve a cabo mesas de trabajo, con la finalidad de analizar la viabilidad de las adecuaciones presupuestales necesarias al ejercicio fiscal 2022 y se asigne presupuesto al programa presupuestario 129 Programa de Escuelas de Tiempo Completo".

Y Segundo: "Se solicita a la Secretaría de Educación del Estado de Jalisco, para que de ser posible contemple en el anteproyecto del presupuesto de egresos para el ejercicio fiscal 2023 asignar presupuesto suficiente al programa presupuestario 129 Programas de Escuelas de Tiempo Completo".

Con el Acuerdo se buscaba que Jalisco siguiera el ejemplo de otras entidades que han anunciado que garantizarán la continuidad del programa con recursos propios: "En la CDMX se ha declarado que el programa permanecerá y será mediante apoyos directos a las madres y padres de familia para que ellos decidan si desean utilizar el dinero en horas extra para los profesores o en alimentos".



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
02/06/2022	1	15

Entrega Tony Rodríguez presea al mérito magisterial

Tlalnepantla.- El presidente municipal, Marco Antonio Rodríguez Hurtado, entregó, por primera vez, la presea al mérito magisterial 2022 "Ingeniero Alfonso Malpica Cárdenas", a 27 profesores con 30, 40 y 52 años en el servicio docente y por su contribución a la educación pública de Tlalnepantla.

En el acto, efectuado en el claustro Jorge Fons ante cientos de invitados y familiares de Malpica Cárdenas, destacó la labor de los maestros quienes han dado su vida en el municipio para formar mejores jóvenes y profesionistas en distintas ramas.

"Muchos de ustedes tocaron nuestra vida en la toma de decisiones", expresó el alcalde, luego de señalar que esta presea va a quedar para la historia del municipio, ya que es la primera de ese tipo que se otorga "y vamos a tratar que se siga reconociendo el talento de nuestra gente".

Alfonso Malpica Olvera, vicerrector de Grupo CUDEC, dijo que su padre caminó durante mucho tiempo por la llamada "Tierra de en Medio" donde dejó enseñanzas en el ámbito educativo, además de grandes amistades. "Si mi padre viviera estaría muy orgulloso de cómo se conducen los destinos de esta administración", apuntó.

Rodolfo González Ventolero, quien recibió la presea por 52 años de servicio docente, refirió que "el que es maestro, maestro siempre será; el educador se forja en el crisol de la experiencia; el educador navega en la incertidumbre de las políticas educativas".



La Jornada

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
02/06/2022	1	13

Examinan a menores en cuenca de río en Jalisco para prevenir daño renal

JUAN CARLOS G. PARTIDA

Corresponsal

Guadalajara, Jal., La Secretaría de Salud Jalisco (SSJ) informó que de 7 mil 134 pruebas de tamiz que realizó en alumnos de educación básica que radican en la cuenca del río Santiago, municipio de El Salto, Jalisco, en 236 casos se registró algún grado de elevación de albúmina.

La institución indicó que dicha zona es considerada de mayor índice de daño renal en la población debido a la contaminación del cauce que incluye al lago de Chapala. Durante 2020 y 2021 se realizaron poco más de 2 mil estudios por año, debido a la suspensión de clases por la pandemia de covid-19, para este 2022, la meta es evaluar a 12 mil estudiantes.

Entre los meses de marzo y mayo de este año se han practicado mil 664 pruebas, de acuerdo con lo programado y detectando a la albúmina (proteína producida por el hígado que sirve para evaluar el estado de salud en los riñones) en la orina de los menores, sin que esto signifique que todas las niñas y niños que tuvieron este resultado padezcan daño renal, señaló.

La SSJ puntualizó que en los casos identificados con elevación de esa proteína se realizarán más estudios bajo supervisión de nefrólogos pediatras, quienes establecerán los daños y el grado en el que ha avanzado en su organismo.

“Lo que estamos haciendo con este tamizaje es encauzar las acciones preventivas para que los menores que pudieran dar positivo, tengan un tratamiento para evitar que desarrollen la enfermedad renal y luego la insuficiencia renal si esta evoluciona”, explicó el coordinador estatal de epidemiología de la SSJ, Cesar Augusto Domínguez.

Afirmó que los niños diagnosticados deben de ser sujetos a un seguimiento específico, el cual ya se está trabajando de manera interinstitucional entre la SSJ y la Universidad de Guadalajara a partir de una base que está integrando la Secretaría del Sistema de Asistencia Social.

El especialista indicó que la institución busca identificar oportunamente posibles afectaciones en alumnos de educación básica. Esto como parte de la Estrategia de Atención Integral a las poblaciones de la entidad jalisciense asentadas en la cuenca del Río Santiago.

Los municipios atendidos son: El Salto, Juanacatlán y Poncitlán, este último específicamente en las rancherías de Mezcala, San Pedro Itzicán, Agua Caliente, Chalpicote y Zapotera, donde se cree existe mayor daño renal entre la población en general.

También participan la Secretaría de Educación Jalisco, personal del programa Médico de Barrio de la SSJ y del municipio de las localidades intervenidas. En 2020 fueron tomadas muestras a 2 mil 667 alumnos, en 2021 se llegó a 2 mil 803 y este año la meta es lograr un total de 12 mil estudiantes.



OPINIÓN

EDUCACIÓN SUPERIOR

- Artículo. La UNAM, un gran compromiso / Raúl Carrancá y Rivas (El Sol de México, p. 14)
- Artículo. UdeG: presupuesto, autonomía y política / Adrián Acosta Silva (Milenio, p. 5-Campus)
- Columna. Finanzas 24 y negocios / Terminó un mayo complicado y junio podría ser más benévolo (24 Horas, p. 18)
- Artículo. Sobre la Conferencia Mundial de Educación Superior / Humberto Muñoz García (Milenio, p. 6-Campus)
- Artículo. Los exámenes de ingreso, a prueba / Fátima Vidal González (Milenio, p. 6-Campus)
- Columna. Regla de tres / Carlos Reyes (Milenio, p. 6-Campus)
- Artículo. Conacyt: desacato al poder legislativo / Alejandro Canales (Milenio, p. 7-Campus)

SECTOR EDUCATIVO

- Artículo. Asignaturas o campos formativos: La reforma de Echeverría (1972-1975) / Roberto Rodríguez Gómez (Milenio, p. 5-Campus)
- Artículo. Carlos Fuentes, educador/ II / Carlos Pallán (Milenio, p. 5-Campus)
- Columna. Confidencial / Educación, una prioridad (El Financiero, p. 33)

SNTE/CNTE

- Columna. Desde San Lázaro / Más para los que ganan menos en el SNTE / Alejandro Sánchez Cano (El Financiero, p. 31)



El Sol de México

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
02/06/2022	1	14



Raúl Carrancá y Rivas

La UNAM, un gran compromiso

Ha terminado un período de clases en la Universidad, en concreto en la Facultad de Derecho, siendo que algunos alumnos de la Universidad han terminado sus estudios y se preparan para el examen final con el objeto de titularse o graduarse; lo que hace pensar en el sentido de ser universitario.

Muchos piensan al respecto que se lo es meramente durante los estudios de una carrera y hasta que ellos concluyan. En este sentido fueron universitarios o hicieron sus estudios en la Universidad (tiempo pasado), pero en el resto de su vida profesional no actuarán como universitarios sino simplemente como abogados, médicos, ingenieros, etc.; egresados, eso sí, de la Universidad. Ahora bien, lo importante e incluso trascendente en el caso es que el alumno se debe impregnar del espíritu de la Universidad hasta el grado de llenar su carrera, su trabajo profesional, de ese espíritu. Los grandes ideales de la Universidad no lo deben abandonar a uno. ¿Qué significa esto?

Existe una organización muy importante, la Fundación UNAM, asociación civil de carácter autónomo, que se encarga de llevar a cabo diversos programas y proyectos con el propósito de mantener viva, digamos, la llama universitaria; en lo que colaboran la comunidad académica y los egresados de la Universidad. La idea es clara:

que esté presente y actuante la Universidad en el panorama social de México. Lo relevante es aquí a mi juicio que los ideales universitarios, registrados por la historia, han forjado el México en el que vivimos, lo que significa que tenemos un gran compromiso emanado de las aulas de estudio y de los espacios de investigación. Somos México. Lo que sucede es que unos lo saben y otros no, unos están conscientes de ello y otros no. No hay que perder de vista que en las condiciones actuales del país corre riesgo la autonomía universitaria debido al constante ataque de ciertos grupos de extrema derecha, ultraconservadores, que se aprovechan de los golpes que nos llegan desde la cima del poder político (donde también tienen en la mira a la autonomía). Por eso es de vital importancia que actuemos afiliándonos al esfuerzo de los que enarbolan la bandera de los ideales de la Máxima Casa de Estudios.

Profesor emérito de la UNAM

@RaulCarranca

facebook.com/despacho raulcarranca



CAMPUS^M

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
02/06/2022	1	5

UdeG: presupuesto, autonomía y política

Adrián Acosta Silva

Hace exactamente una semana, las autoridades de la Universidad de Guadalajara convocaron a sus diversas comunidades estudiantiles, magisteriales y administrativas para realizar una “megamarcha” en defensa de la “dignidad y el respeto” a la institución. Se trató de un episodio más en el complejo conflicto que desde hace más de un año mantiene la universidad con el gobierno estatal. Esa acción forma parte de un largo litigio judicial y político iniciado a comienzos del 2021, cuando el gobierno de Enrique Alfaro Ramírez retiró un apoyo presupuestal ya otorgado a la UdeG destinado a los trabajos de construcción del Museo de Ciencias Ambientales ubicado en el Centro Cultural Universitario, uno de los proyectos culturales estratégicos de la universidad desde hace más de tres lustros.

Ello motivó que el 6 de octubre del 2021 las autoridades universitarias solicitaran a la Suprema Corte de Justicia de la Nación una controversia constitucional considerando que el recorte a un recurso ya asignado significaba una violación a la autonomía univertitaria. El recurso fue admitido el 11 de noviembre por una de las salas, pero el 9 febrero de 2022 la Corte desechó la controversia al considerar que la UdeG no era un contemplado como “organismo descentralizado autónomo federal”, tal y como lo establece la fracción I del artículo 105 de la Constitución, sino que es considerado como un organismo descentralizado público estatal. Un asunto de jurisdicciones, pues. Poco después, la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Jalisco apoyó la solicitud de amparo de la UdeG, pero el 31 de marzo la SCJN volvió a desechar definitivamente el asunto (Expediente 135/2021).

Antes y después de esta decisión, las autoridades universitarias impulsaron movilizaciones para presionar al ejecutivo estatal y revisar la reasignación presupuestal reclamada, solicitando diálogo para acordar una solución al conflicto. El gobernador, amparado en la resolución judicial, evadió cualquier intento de negociación e inició una ofensiva contra las autoridades de la UdeG El argumento es que no cederían a los “chantajes” universitarios considerando que detrás de todo ello están los intereses (“los negocios”) del exrector Raúl Padilla López y el grupo que lidera, incluyendo (y descalificando) al rector Ricardo Villanueva. El objetivo del ejecutivo estatal es claro: deslegitimar no sólo al rector como interlocutor institucional, sino también al padillismo como élite dominante en la U. deG y como actor relevante en el mapa de los liderazgos políticos en Jalisco.

CAMPUS^M

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
02/06/2022	1	5

Las movilizaciones masivas, callejeras, forman parte de los recursos políticos del ejercicio del poder institucional de las universidades. Ha sido, es y será una herramienta legítima para defender causas e intereses que se consideran amenazados, lastimados o vulnerados por autoridades, gobiernos o fuerzas externas que afectan la estabilidad de la vida universitaria. En este caso, las restricciones presupuestales acumuladas desde comienzos de la administración alfarista, combinadas con el sistemático maltrato presupuestal que el gobierno federal ha destinado a las universidades públicas del país desde 2019, motivaron la movilización por las calles del centro de Guadalajara. Como en otras ocasiones, las autoridades de la UdeG hicieron uso de su larga experiencia en la logística de estas acciones para organizar “la mayor manifestación universitaria de la historia de Jalisco”, como anunció a comienzos de mayo el propio rector general.

La marcha fue multitudinaria. Como suele ocurrir, las cifras fueron calculadas desde perspectivas diferentes. Mientras que las autoridades universitarias estimaron la participación de más de 103 mil universitarios, las autoridades del gobierno estatal afirmaron que fueron 46 mil. Son pequeñas guerra de cifras que, sin embargo, no ocultan el hecho de que fue una movilización masiva, extraordinaria para los estándares tapatíos de este tipo de acciones, y que rebasó los cálculos más pesimistas sobre la capacidad de convocatoria de los liderazgos universitarios sobre sus comunidades estudiantiles y magisteriales.

El ambiente de la movilización fue marcado por varios acontecimientos previos. Desde el anuncio de las protestas contra el recorte presupuestal, se realizaron 99 marchas de prepas y centros universitarios por todo el estado, que culminaron con la número 100 en la Plaza de la Liberación del centro tapatío. El gobernador había declarado que esas manifestaciones no lo iban a “doblar” (una de sus palabras favoritas para mostrar autoridad y fuerza a sus opositores), y que todo se debía a la manipulación de un grupo de “pillos” que “mantienen controlada a la Universidad”, encabezados por el exrector Raúl Padilla (Mural, 25/05/2022). Unos días antes, el partido Movimiento Ciudadano, que apoya al gobernador, acusó a Padilla de liderar una “mafia” que controla a la U de G desde hace más de tres décadas (El Informador, 19/05/2022). El lunes 23 de mayo, en un desplegado publicado en diferentes medios, el coordinador del congreso estatal y el presidente del Supremo Tribunal de Justicia del estado expresaron sus críticas al grupo padillista. Finalmente, el mismo día de la marcha, 6 de los siete presidentes de los municipios del área metropolitana de Guadalajara publicaron otro desplegado criticando las posturas de la Universidad y apoyando al gobernador Alfaro.

Esta serie de acciones muestran un acelerado endurecimiento de las posiciones del alfarismo frente a los reclamos universitarios. Revelan una estrategia dirigida a debilitar



CAMPUS[®]

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
02/06/2022	1	5

al gobierno universitario del rector Villanueva y al padillismo como expresión política dominante en la universidad. La presencia de 5 de los últimos 6 rectores universitarios en el templete desde el cual hablaron los oradores del evento (incluyendo al propio Padilla) fue una demostración de cohesión de la coalición que conduce a la universidad desde la reforma universitaria instrumentada a partir de 1995. La defensa de la autonomía, el reclamo por mayor presupuesto, el cese de las descalificaciones y los ataques del gobernador, la exigencia de su renuncia, fueron parte de las pancartas y los discursos pronunciados por líderes estudiantiles, sindicales y altos funcionarios universitarios.

¿Qué implicaciones y escenarios futuros se pueden desprender de estas acciones? En la próxima colaboración abordaremos ese tema.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
02/06/2022	1	18



Terminó un mayo complicado y junio podría ser más benévolo.

Concluyó un mes difícil con **China** y sus confinamientos que han afectado su actividad productiva y el crecimiento mundial (esperando que en junio empiece a abrir nuevamente su economía), el desarrollo de la **guerra Rusia-Ucrania** que han traído alzas adicionales a los precios de los **energéticos** y algunos **alimentos** como el **trigo** presionando a la **inflación**, un sentimiento de una **política muy restrictiva** por parte de la **FED** (con aumento en tasas de interés y venta de activos), afectación a **ganancias corporativas** ya contaminadas por el efecto de la **inflación** en costos y decisiones **del consumidor final**.

Pero también destaca que el bajo nivel de aprobación del **Presidente Joe Biden** y del **Congreso** a escasos cinco meses de las elecciones intermedias, el estancamiento que mantiene el **gobierno** y una **sociedad** temerosas del manejo de la política exterior.

Las **bolsas** en **EUA** terminaron negativas poco menos del 1%, **metales preciosos** abajo entre 1 y 3%, **petróleo** con alza superior al 10% mensual, alza en la curva de **bonos del tesoro** y un **índice dólar DXY** que moderó su alza y terminó con aumentos marginales del 0.1% en el mes y 6.4% en el año.

Junio inició complicado pero parece que tendrá más claridad con el movimiento de la **FED** y sus herramientas monetarias el 15 de junio, la **guerra** que enfrenta un mayor desgaste y afectación político, social, militar y económica para **Rusia** y **Vladimir Putin** de quien se dice está muy enfermo.

Estadísticamente en los últimos 20 años, **junio** se caracteriza por ser un mes positivo en la bolsa en **México**, de baja en el **Dow Jones**, ligero sesgo al alza en el **Nasdaq**, alza en el rendimiento del **bono del tesoro** a 10 años, alza en **Cetes**, alza en el nivel del **tipo de cambio** peso - dólar, entre otros.

CARPETA A TORADA

Urge que en la **Fiscalía General de la República**, de **Alejandro Gertz Manero**, desatren las averiguaciones en torno al contrato que se entregó a **Joad Limpieza y Servicios** por más de 300 millones de pesos, y es que la empresa relacionada con **José Juan Reyes Domínguez** figura en una denuncia donde se coloca lupa sobre un par de funcionarios al mando de **Arturo Reyes Sandoval** en el **Instituto Politécnico Nacional (IPN)**, se trata de **José Hipólito Rosas Molina**, director de **Servicios Generales**, y **Silvia Atayde Yáñez**, adscrita al mismo departamento, pues ambos habrían pasado por alto diversos incumplimientos a la hora de evaluar a la concursante del proceso **IA-011B00001-E32-2022**.

Como consecuencia, entre las faltas asentadas en la carpeta **FED/CDMX/SPE/0001/2022**, resalta la ausencia de supervisores dentro de la propuesta de la compañía, sin importar que son los encargados de vigilar el correcto desarrollo del servicio y funcionamiento de la maquinaria; aunado a que habría superado los precios límite que marca la **SHCP** de **Rogelio Ramírez**. Al momento, han pasado dos meses sin resultados, mientras que las faltas de los involucrados implican sanciones penales; en tanto, entre los afanadores que acuden a las instalaciones también se han señalado supuestas afiliaciones tardías al **IMSS**, así como propuestas para que tengan doble turno, con salarios menores a los que corresponderían.



CAMPUS^M

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
02/06/2022	1	6

Sobre la Conferencia Mundial de Educación Superior

Humberto Muñoz García

Entre el 18 y 20 de Mayo del año en curso, se celebró la Tercera Conferencia Mundial de Educación Superior convocada por la Unesco en Barcelona, España. Asistieron un par de miles de interesados y varios miles más de manera virtual. La Unesco presentó un documento con una hoja de ruta para la enseñanza superior de cara al 2030, que acompaña y busca apoyar los objetivos del desarrollo sostenible (ODS), para esa misma fecha, formulados por la ONU. En este evento se pretendió dar un nuevo paso para que se produzcan sistemas de educación superior que sean más abiertos, flexibles, inclusivos, que promuevan la equidad social y la igualdad de oportunidades, que estimulen la cooperación y la colaboración, y sean capaces de responder a la complejidad y los retos de las sociedades de nuestro tiempo, en este Siglo XXI. Ni más ni menos. Comienzo con una reflexión de hace algunos años. Se decía que la globalización había tenido efectos muy fuertes sobre los sistemas de educación superior, por el establecimiento de un mercado académico mundial y por acentuar una lógica de competencia seguida por los rankings internacionales, cuyas mediciones han favorecido a un selecto grupo de universidades, que siempre han ocupado los primeros lugares. Hubo países en que los criterios de los ranking sirvieron de orientación a las políticas educativas para construir universidades como las de los países desarrollados. Cuando se aplica una visión de lo que pasa con la educación superior en el mundo, lo primero que salta a la vista, es que los sistemas educativos tienen diferencias notables, tal que las recomendaciones generales seguramente se acomodan a lo que son las realidades nacionales; es muy difícil suponer que en todos los países se va a seguir una hoja de ruta de la misma manera y, al mismo ritmo, porque hay naciones social y culturalmente más homogéneas que otras. Pero si creo que, en todos los países, existe coincidencia con los principios que se proponen en el documento de la Unesco, cuya recepción tendrá que considerar que hay distintas capacidades nacionales e institucionales para responder a la complejidad y los retos que se vienen presentando por ahora y que seguramente afectaran las dinámicas políticas en los próximos años, hasta el 2030. A mi me parece formidable que se convoque a construir sociedades apegadas a los ODS y que en esos términos se proponga un salto cualitativo para REINVENTAR la educación superior, cuando apenas vamos saliendo de la pandemia, con una guerra encima, que amenaza la paz mundial, con posibilidades de que se instaure una segunda guerra fría, una redefinición geopolítica de los grandes poderes e intereses, concentración de la riqueza, inflación, y otras maravillas que pueden indicar los economistas. Estoy convencido de que se convoque, como lo ha hecho la Unesco, a un intercambio mundial de ideas sobre la educación superior, porque considero que



CAMPUS^M

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
02/06/2022	1	6

las universidades públicas en nuestros países son instituciones indispensables para salir, ahora y después, de las crisis que se vayan a presentar, sí las propias universidades pueden plantearse su renovación académica, directiva y organizativa con plena autonomía. Que, como dice la Unesco, sus cambios sirvan para que las instituciones se vuelvan más inclusivas, colaborativas, conectadas con otras universidades, con nuevas vías para el aprendizaje, una revisión pedagógica para los distintos tipos de oferta educativa. En fin, es positivo aceptar el llamado que hace la Unesco para establecer un nuevo contrato social para la educación. Las instituciones de educación superior, y las universidades públicas en lo particular, tienen la encomienda de producir conocimiento original que haga avanzar la ciencia, pero sobre todo para generar resultados que auxilien a la sociedad para realizar políticas y acciones que sirvan para resolver sus problemas. Problemas que, por su complejidad, requieren de análisis multi, inter y transdisciplinarios, quiere decir ejercicios colectivos en los que intervengan científicos, científicos sociales y humanistas. Tal práctica resulta de acciones colaborativas entre académicos e instituciones y rompe con las desgastadas y ya inservibles formas de evaluación que se aplican para calificar el trabajo académico y el desempeño institucional. Más allá de traducir la responsabilidad social de las instituciones universitarias en la formación de profesionales que sean ciudadanos globales y nacionales, interesados en la resolución de problemas, se requiere que las universidades avancen y se mantengan como espacios de debate racional, organizado, como impulsoras de la esfera pública y como productoras de conocimiento difundido a toda la sociedad; la difusión es el medio para relacionarse positivamente con el entorno, con los agentes y actores del cambio. A este punto se le tiene que dar más énfasis en el discurso y en la práctica política de la educación superior. Para terminar, es importante reconocer los valores que ha impulsado la Unesco: inclusión, pluralidad, libertad académica, pensamiento crítico, divergente, innovador, cooperación en vez de competencia, honestidad, dignidad, tolerancia y solidaridad, contra toda forma de discriminación. Y para lograr mucho de lo expuesto se necesita buen financiamiento, suficiente y oportuno, gobernanza y legitimidad de las autoridades directivas.



CAMPUS^M

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
02/06/2022	1	6

Los exámenes de ingreso, a prueba

Fátima Vidal González

La pertinencia de los exámenes de ingreso y su uso como diagnóstico de los conocimientos y las competencias necesarios para emprender con éxito los estudios de tipo medio superior o superior es un debate que ha venido cobrando interés. En distintos foros, especialistas con amplia trayectoria en el campo de la evaluación educativa coinciden en el valor de los exámenes que se aplican antes de iniciar un ciclo educativo, pues, aunque el promedio de las calificaciones logrado por los estudiantes en la secundaria o el bachillerato tiene un poder predictivo del éxito en el primer año de estudios del siguiente tipo educativo similar al de los puntajes en las pruebas de admisión, alertan sobre un factor de sobra conocido: las calificaciones que se otorgan en las escuelas no están bajo control y pueden incluir algún sesgo, es decir, un alumno puede lograr un promedio más alto o más bajo según los criterios de exigencia de la institución donde estudia.

Esta situación se salva parcialmente gracias a los exámenes que se diseñan y aplican con los mismos criterios a todos los estudiantes que transitan de un tipo educativo a otro superior. La información que se genera al aplicar una evaluación objetiva, comparable y sin sesgo permite detectar y, eventualmente, definir líneas de acción para corregir las deficiencias o potenciar las fortalezas de los alumnos.

Con ese propósito, en muchos países con niveles educativos equivalentes o superiores al nuestro se evalúa a los jóvenes que desean ingresar a bachillerato o licenciatura y, casi como una condición general, es obligatoria la aplicación de un examen que brinde información sobre las habilidades y conocimientos predictivos del desempeño en el siguiente nivel educativo.

Los exámenes cumplen con la función de ofrecer información que permite a las instituciones la toma de decisiones sobre el perfil de los estudiantes, el tipo de acciones de nivelación académica que deben implementarse e, incluso, son útiles para generar indicadores de efectividad de las mismas instituciones y sus programas.

Una revisión de la amplia oferta de instrumentos de ingreso que se ofrecen permite evidenciar algunos aspectos relevantes. En primer lugar, prácticamente todos evalúan el dominio de las habilidades verbal y matemática. Una amplia variedad de estudios en el área de las ciencias cognitivas ha demostrado que medir ambos campos es condición sine qua non para evidenciar el nivel de “madurez académica” de los

CAMPUS^M

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
02/06/2022	1	6

estudiantes; es decir, si disponen de los conocimientos y las competencias necesarios para aprehender conocimiento nuevo que les faculte a afrontar con éxito los estudios del siguiente nivel educativo.

En segundo lugar, la organización de los contenidos y el nivel de concreción con que se miden los componentes matemático y verbal varían de acuerdo con los propósitos y objetivos que define el centro evaluador que diseña el examen. Por lo tanto, a cada prueba la distingue un enfoque particular y propio, producto tanto de un profundo análisis científico y académico como de la implementación rigurosa de metodologías de diseño, aplicación y calificación. Esta sistematización de procesos para la concepción de un examen, acompañada de las respectivas fases de verificación empírica, faculta a los organismos evaluadores a ofrecer resultados con la certeza de que son válidos y confiables, como corresponde a la gran responsabilidad de evaluar personas.

El Ceneval, cuyo mandato social es contribuir a la mejora de la calidad de la educación, complementa ese resultado académico con la evaluación de otros campos del conocimiento y, como resultado de muchos meses de investigación en la materia, ha incorporado la medición del nivel de desarrollo de habilidades socioemocionales, para ofrecer información integral de cada estudiante que responde sus exámenes. Esta información innovadora permite que las instituciones puedan definir acciones de tutoría y acompañamiento específicas para promover la permanencia y continuidad de los jóvenes en las aulas.

El enfoque de los nuevos exámenes creado por el Ceneval requirió varios años de desarrollo hasta su implementación, anunciada a principios de 2021 por distintos medios. De ahí que sorprende que apenas unos cuantos meses después empresas evaluadoras con una orientación claramente comercial han generado pruebas de admisión que presumen de calidad y originalidad y, sin embargo, guardan una semejanza notoria e intencional no sólo con el enfoque de las nuestras sino con sus contenidos y nivel de concreción. Llama la atención que estas agencias presten servicios de evaluación a autoridades educativas estatales que sin mayor reparo contratan sus servicios sabiendo, o alentando, las prácticas poco éticas en las que están involucradas.

Los estudiantes y sus familias, la sociedad y principalmente las autoridades educativas, deben exigir la presentación de evidencias que garanticen validez y confiabilidad antes de otorgar su voto de confianza a agencias cuya participación en la evaluación parece estar definida por intereses distintos o ajenos a la promoción responsable de la equidad social y la mejora educativa, pues basan su diseño de exámenes en imitar sin sustento

CAMPUS[®]

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
02/06/2022	1	6

el resultado del trabajo científico y académico que realizan los centros evaluadores que se distinguen por su liderazgo, compromiso y excelencia, en lugar de analizar, proponer y respaldar los propios.

Resulta lamentable la frecuencia con que un proceso de ingreso a una institución educativa se empaña por intereses opuestos a la calidad en la educación y a la equidad. Los aspirantes que copian los reactivos para beneficio propio y los que lucran con ello, las escuelas que preparan para los exámenes, las que venden materiales que son gratuitos, los youtubers que tejen redes de filtración y robo, así como las agencias que diseñan exámenes sin sustentos teóricos y metodológicos sólidos, propician día con día circunstancias injustas para los estudiantes.

Velar por la calidad e imparcialidad de los exámenes que se usan para tomar decisiones de enorme peso en la planeación de las estrategias de política educativa e institucional es responsabilidad de todos los actores del sector. De ello depende la mejora de las condiciones de cada uno de nuestros estudiantes y, en un futuro nada lejano, de los grandes retos nacionales.



CAMPUS^M

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
02/06/2022	1	6

Regla de tres 950

Carlos Reyes

Diferendo en su punto. La disputa entre el gobierno de Jalisco y la Universidad de Guadalajara (UdeG) tuvo otro de sus puntos álgidos con la marcha en la que participaron, hace unos días, miles de estudiantes, docentes y trabajadores de la institución. Es un hecho, que más allá de la exigencia por un recurso que le ha sido negado a esta casa de estudios, también sirvió para mostrar el músculo y el malestar que puede generar un diferendo con los universitarios. Lo más complejo de este embrollo es que los grupos políticos se asoman para retarse y no dialogan a fondo. Ni la sucesión en el gobierno del estado ni en la rectoría están tan próximos como para jugar de manera tan peligrosa. Los tiempos apuntan a que no será el último episodio de esta confrontación. Lo mejor, como lo planteó el Consejo de Universidades Públicas e Instituciones Afines (CUPIA), es sentarse a conversar por el bien de la universidad y de las generaciones de jóvenes que se forman año con año en ese lugar.

Gesto conciliador. Y es que, como parte de la LVII Sesión Ordinaria del CUPIA, se aprobó de manera unánime un desplegado en respaldo y solidaridad con la situación por la que atraviesa la UdeG, ante las acciones emprendidas por el gobierno del estado de Jalisco, las cuales ponen en riesgo su presupuesto y su autonomía. Un desplegado que fue firmado por 100 rectores y directores de instituciones de educación superior. Como tiene que ser. Porque los excesos verbales en los que ha incurrido la autoridad estatal tampoco dan una señal de conciliación. Por el contrario, atizan las desavenencias y desacuerdos. Lo que incomoda, y mucho, es la actitud crítica que ha asumido la UdeG en muchos temas de la agenda local, que no tienen muy a gusto al gobernador Enrique Alfaro. Por eso este llamado debe ser atendido, es lo menos que puede hacerse antes que el conflicto escale a otras esferas muy alejadas de la agenda académica de la UdeG.

Alista su regreso. Luego de un receso tras concluir su gestión al frente de la Universidad Autónoma de Sinaloa (UAS), Juan Eulogio Guerra Liera retomará su trayectoria en el sector de la educación superior. En los próximos meses lo veremos muy activo y con planes muy interesantes a futuro. Entre los dirigentes de las instituciones de educación superior del país, académicos y gente ligada al sector, la noticia ha caído muy bien en el ánimo. Saben de la trayectoria y la capacidad del exrector de la UAS. No por algo cumplió a bien dos periodos en esa casa de estudios. Conocen también de su capacidad crítica y su ferviente defensa de la autonomía universitaria cuando la UAS enfrentó ciertas reticencias de las autoridades estatales en



CAMPUS^M

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
02/06/2022	1	6

la asignación de recursos y otros temas delicados para la universidad sinaloense. Así que en los meses por venir escucharemos de él y de ese proyecto mediante el cual busca el desarrollo de las instituciones de educación superior del país. Operación Tenayuca en marcha.

Sin prisas. El rector de la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEMEX), Carlos Eduardo Barrera Díaz, anunció hace unos días que será hasta el siguiente año cuando integren una nueva propuesta para reformar la ley universitaria. Sin prisas y sin precipitar los tiempos, aseguró que antes deben concluir la renovación del Consejo Universitario, dónde falta actualizar cerca de 15 espacios. Con esto, se abre un espacio muy valioso para que toda la comunidad universitaria pueda participar con propuestas e inquietudes que enriquezcan una legislación que debe estar encaminada al beneficio de los universitarios. De lo que se trata, plantea el rector de la UAEMEX, es de llegar con un planteamiento respaldado por amplios sectores y que tenga la legitimidad suficiente para que sea avalada por la mayoría de los interesados. Por eso, dice, todo a su debido tiempo sin acelerar un tema que requiere de mucho análisis.

El otro extremo. Donde parece que hay premura por el tema de las reformas es en la Universidad Autónoma de Zacatecas (UAZ), donde el rector Rubén Ibarra Reyes habla ya de la urgencia de modificar la legislación de esta casa de estudios. Como parte del foro "Educación Media Superior, como parte del Congreso de Reforma Universitaria", el dirigente universitario fue en claro en señalar que es momento de una renovación. Recién desempacado de la tercera Conferencia Mundial de Educación Superior, llevada a cabo en Barcelona, España, planteó la necesidad de construir un modelo educativo y una legislación que vayan de la mano en beneficio de la institución. Veremos si la comunidad de la UAZ se suma a este llamado.

Opción inoportuna. Integrantes del Sindicato de Trabajadores y Empleados de la Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca (UABJO) iniciaron una huelga en las instalaciones de la máxima casa de estudios. Decidieron colgar las banderas rojinegras en los diversos accesos a las facultades ubicadas en Ciudad Universitaria, afectando a más de 26 mil estudiantes. Los inconformes, encabezados por Julio Mora decidieron rechazar las respuestas ofrecidas por la administración central de la UABJO a su pliego de demandas, por considerarlas insuficientes. Con el embrollo legalmente no resuelto en rectoría y las elecciones para gobernador el próximo domingo, la pregunta es si todo este coctel no es más que innecesario y solo abona a enrarecer el clima político en aquella localidad.



CAMPUS^M

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
02/06/2022	1	7

Conacyt: desacato al poder legislativo

Alejandro Canales

Las relaciones entre el Conacyt y el Congreso de la Unión, a lo largo de este periodo gubernamental, han sido ríspidas y poco fructíferas. El primero no debería olvidar que los diputados son los que aprueban el presupuesto anual y menos que, con año y medio de retraso, sigue pendiente la aprobación de la ley general del sector.

Los malos entendidos comenzaron desde el inicio del 2019. ¿Usted lo recuerda? Todavía ni siquiera aparecía la reforma del 3º constitucional de ese año, pero la fuerza política del partido gobernante, con señales cruzadas en ambas cámaras, no acordaron el mejor procedimiento para presentar un proyecto de ley del sector.

La senadora Ana Lilia Rivera Rivera de la fracción parlamentaria de Morena, pero no de la comisión de ciencia, presentó en febrero de 2019 una iniciativa que seguía los lineamientos que había difundido el Conacyt. Lo inexplicable fue que la titular del organismo, María Elena Álvarez Buylla, días antes había anticipado que más bien sería la comisión de ciencia de los diputados, en ese entonces presidida por la también morenista Marivel Solís, la que presentaría el proyecto de ley.

Luego, la propia Álvarez Buylla se dijo sorprendida, desconoció la iniciativa y dijo que la propuesta no formaba parte de la agenda legislativa del presidente. Al final, añadió que la ley se trabajaba con Julio Scherer, el entonces consejero jurídico de la presidencia. Ni uno ni otro proyecto se conoció. Un enredo, sencillamente.

Después vino la controvertida decisión presidencial de eliminar los fideicomisos públicos y el papel del Congreso para formalizar su desaparición en el año 2020. Otra vez, al interior de Morena, después de acercamientos y de sesiones de parlamento abierto, algunos legisladores se mostraron sensibles a las expresiones de inconformidad de las comunidades que no estaban de acuerdo, aunque las posiciones no eran unánimes. El último acuerdo parecía ser, en el periodo de receso legislativo, que no se eliminarían en su totalidad los fideicomisos.

Sin embargo, el presidente López Obrador reprochó públicamente al diputado Mario Delgado y al senador Ricardo Moreal, entonces líderes del Congreso, por no agendar el punto y apresurarse con la extinción de todos los fideicomisos (22.07.2020). Así que al inicio del siguiente periodo ordinario de sesiones del mismo año y a pesar de los compromisos, una iniciativa del diputado Delgado propuso eliminar solamente 10



CAMPUS^M

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
02/06/2022	1	7

fideicomisos, luego los incrementó a 60 y al final fueron más de un centenar, o sea, casi todos.

Solamente quedaron a salvo unos cuantos fideicomisos, entre ellos algunos para Salud, para Pemex y para la Fiscalía General del República. Las dificultades para buena parte de las entidades que dependían de esos instrumentos financieros han sido inocultables; hoy siguen arrastrando pendientes para su funcionamiento y su futuro. Los casos no se limitan a los Centros Públicos de Investigación, también alcanza a instituciones culturales e instancias deportivas.

Las expresiones públicas de inconformidad con las decisiones del gobierno federal han sido diversas y crecientes. Tal vez lo más grave es que no intenta justificar las acciones ni explicar por qué proceder de una forma u otra. La autoridad federal simplemente pone en marcha sus iniciativas y ya, por más irracionales o descabelladas que parezcan.

En estas circunstancias no es ninguna sorpresa que buena parte de las comunidades estén tocando las puertas del Congreso. Después de todo, con funciones de contrapeso, el poder supremo de la federación se divide en el poder legislativo, judicial y ejecutivo e incluso, como lo establece la Constitución, no se pueden reunir dos o más de esos poderes en una sola persona o corporación (artículo 49).

Ciertamente, los legisladores no gozan de un aprecio social, diputados y senadores sistemáticamente aparecen en las posiciones más bajas en el índice de confianza ciudadana. Sin embargo, en la coexistencia de poderes de la Unión, la ley le otorga facultades, a las dos cámaras, para convocar a los titulares de las dependencias gubernamentales para que informen lo correspondiente a sus ramos o actividades e incluso cuando se discute una ley sectorial.

La doctora Álvarez Buylla, directora del Conacyt, ha sido invitada al Congreso en este año en dos ocasiones. La primera por la Comisión de Ciencia de los diputados en marzo de este año y la más reciente por la comisión similar de senadores el pasado 25 de mayo, pero en ambos casos declinó a última hora la invitación.

El senador Ricardo Monreal, titular de la Junta de Coordinación Política, como lo destacó la reportera Leticia Robles de la Rosa, ante la segunda cancelación, ha dicho: "Tiene que venir y no vamos a aceptar un desacato, tampoco desaire o desprecio a uno de los poderes, por una funcionaria, aunque sea muy importante" (Excélsior. 26.05.2022).



CAMPUS^M

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
02/06/2022	1	7

En fin, probablemente el retraso de una ley general del sector que debió estar lista en diciembre del año 2020 se debe, en parte, a esas relaciones poco edificantes entre el Conacyt y el Congreso. Tal vez solamente por mero pragmatismo, ni siquiera por lo que dice la ley, el organismo rector de la política científica y tecnológica debería considerar que el primer filtro del eventual proyecto de ley será en comisiones con los legisladores y esos mismos son los que aprueban anualmente el paquete económico de la federación. Sí, esos a los que ignora.

Pie de página: Por disposición de Hacienda, en todos los organismos desconcentrados, como los Centros Públicos de Investigación, desde el 31 de mayo no se pueden adjudicar plazas permanentes, ni eventuales ni por honorarios.



CAMPUS^M

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
02/06/2022	1	5

Asignaturas o campos formativos: La reforma de Echeverría (1972-1975)

Roberto Rodríguez Gómez

El primero de diciembre de 1970 Luis Echeverría Álvarez tomó posesión del cargo de presidente de la República, con la pesada carga que representaba suceder a Gustavo Díaz Ordaz. Por ello, su campaña electoral y sus primeros pronunciamientos como presidente estuvieron teñidos de un tono reformista y la propuesta de dos vertientes: la económica, descrita como “desarrollo compartido”, y la política: “apertura democrática”. En ese contexto se habría de inscribir una reforma educativa de amplio alcance.

En su toma de posesión, Echeverría se refirió a ello señalando que “una auténtica reforma educativa exige revisar, profunda y permanentemente los objetivos, los conceptos y las técnicas que guían la docencia (...) La reforma que iniciaremos no será fruto de una imposición. Surgirá de cada aula y estará fundada en la veracidad y el diálogo”. En el sexenio, la política respectiva definió medidas tales como la actualización de los métodos de enseñanza; la inclusión de distintas modalidades encaminadas a la creación de ciclos terminales y salidas laterales; la racionalización y descentralización de los recursos institucionales; la orientación del currículo a partir de áreas básicas del conocimiento y la reorientación valorativa de contenidos.

Para generar proyectos específicos la SEP integró, al inicio del sexenio, la denominada Comisión Coordinadora de la Reforma Educativa. Este órgano, formado por casi cuatrocientos participantes, estableció recomendaciones para todos los niveles, tipos y modalidades del sistema. La Comisión se ocupó, en primer lugar, de recoger opiniones y sugerencias a través de asambleas, seminarios y foros, así como por encuestas aplicadas a docentes y público en general. El SNTE participó en la Comisión a través de la representación formal del sindicato y por medio de la Academia Mexicana de Educación.

El proceso se tradujo, entre otras medidas, en la reforma de planes y programas de primaria (1972), secundaria (1974) y educación normal (1975). En los de primaria se indica: “se consideraron las necesidades de desarrollo físico, intelectual, emocional y de socialización de los educandos, y los aspectos que debe comprender su formación humanística, científica y técnica. Se tomó en cuenta, además, que la escuela primaria no es la única agencia de formación e información, por lo cual sus planes y programas debe abandonar el criterio enciclopedista que los ha caracterizado.”



CAMPUS[®]

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
02/06/2022	1	5

“Enciclopedista” la primaria no era. Para el plan anterior, el de 1960, “se redujo la carga académica al disminuir el número de materias de carácter intelectual y se limitó el tiempo que se les asignaba a no más de 22 horas por semana. Las actividades (tecnológicas, artísticas y deportivas) ocupaban el tiempo restante hasta sumar 33 horas por semana” (A. Caballero y S. Medrano, El segundo periodo de Torres Bodet 1958-1964, en: F. Solana et al., Historia de la Educación Pública en México, FCE, 1981). Sin embargo, el calificativo venía bien a la intención de la reforma: compactar el programa en áreas de estudio: lenguaje; matemáticas; ciencias naturales; ciencias sociales; educación física; actividades artísticas y actividades tecnológicas. No muy distinta esta estructura de la propuesta por el Consejo Nacional Técnico de la Educación (Conalte) en 1958. Pero con una diferencia fundamental: la reforma de 1972 alcanzó el nivel de implementación que no consiguió la de 1960.

De hecho, solo dos de las siete áreas curriculares asimilaban asignaturas. La de ciencias naturales (biología, física y química) y la de ciencias sociales (historia, civismo y geografía). Se modificaron los libros de texto gratuitos y fueron editados con base en la estructura curricular de la reforma. Por citar un ejemplo, el libro de quinto de primaria de ciencias naturales alcanzó una extensión de 255 páginas y el de ciencias sociales 275.

La programación curricular tenía una implicación mayor: la de modificar el sentido de la enseñanza y el aprendizaje. Para el área de ciencias naturales se enfatizaba que: “la ciencia es un fenómeno social, económico, político y cultural de la comunidad. El propósito de esta concepción de las ciencias naturales es formar ciudadanos que participen críticamente en los problemas de la comunidad.” En el mismo sentido, se indicaba que un propósito central de, área de ciencias sociales “es infundir en los alumnos el espíritu crítico, o sea una capacidad de apreciar los aspectos objetivos y constantes, y las facetas subjetivas y cambiantes de cualquier teoría y método de la ciencia y la conducta del hombre, y reafirmar así su propia identidad.”

En 1974, el Conalte recomendó a la SEP modificar el plan de estudios de secundaria con tres premisas: a) Ofrecer dos estructuras programáticas (por áreas de aprendizaje y por asignaturas); b) Incluir actividades curriculares y extracurriculares que trasciendan los límites físicos de la escuelas; c) Propiciar su reforma oportuna, como consecuencia de un proceso de evaluación permanente. En la práctica, el plan de secundaria replicaba la estructura de la primaria. En los tres grados se enseñaría: español; matemáticas; lengua extranjera; ciencias naturales (física, química y biología); ciencias sociales (historia, geografía y civismo); educación física, artística y tecnológica. Como la decisión de adoptar el programa por áreas o asignaturas tenía carácter voluntario, ocurrió que la



CAMPUS^M

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
02/06/2022	1	5

mayoría de las secundarias urbanas mantuvieron el plan por asignaturas y el plan por áreas fue adoptado, principalmente, en las telesecundarias.

Para redondear la reforma de la educación básica se modificó, en 1975, el plan de estudios de las escuelas normales. En este, el acento fue colocado en la didáctica. Por ejemplo, la asignatura de matemáticas se denominaba “matemáticas y su didáctica”. Además, en congruencia con la reforma curricular, se establecieron como asignaturas las de ciencias sociales (y su didáctica) y ciencias naturales (y su didáctica). El nuevo programa fue cuestionado por especialistas y por el magisterio: “en 1976 los maestros (del Movimiento Revolucionario del Magisterio) reclamaban la existencia simultánea de tres planes de estudio y denunciaban su escasa participación en los mismos” (F. Hernández y A. Carro, Un análisis a destiempo de dos planes de estudio de educación normal, Universidad de Tlaxcala, 2019). Nada nuevo.

CAMPUS^M

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
02/06/2022	1	5

Carlos Fuentes, educador/ II

Carlos Pallán

Como se destacó en este espacio dos semanas atrás, Fuentes distingue dos dimensiones esenciales de la educación. Por un lado, la democrática (“para salvaguardar las libertades que vamos alcanzando”) y la de equidad (“volver efectiva la garantía de acceso a todos los niveles del sistema educativo”).

Las dos dimensiones hacen que la educación alcance, dentro de una nación, la categoría de bien público. En ese sentido, la sociedad y el Estado requieren de más “socios” para la enseñanza: “no sólo la base de la familia y el maestro, el niño y la escuela, sino comisiones locales, la autoridad pública, el sector privado, la sociedad civil y la comunidad internacional”.

Pero, como se ha demostrado en los países desarrollados, el progreso de una nación depende de la cantidad y la calidad de la educación que se imparta. Históricamente, afirma Fuentes, que, en el caso de México, con la Revolución “no hubo democracia. Pero hubo desarrollo: comunicaciones, instituciones, progreso económico y educación”. Ese proceso duró hasta 1968. En el inter, el literato destaca tres momentos esenciales en ese último ámbito: la obra de Vasconcelos, entre 1921-24, cuando se establece la SEP; la campaña alfabetizadora de Torres Bodet en 1943-46; la autonomía de la Universidad Nacional de 1929. En esos años “México se educó”. Y vaya que sí, baste recordar que, a principios de la década de los veinte, el 90% de la población del país era iletrada.

En el tema de la equidad, Fuentes asocia la cuestión de financiamiento a la operación de los sistemas educativos. Para ello acude a comparaciones internacionales que, además, remiten a la calidad misma del gasto. Una primera se refiere al armamento en el mundo: anualmente se gastan 800 mil millones de dólares en ese rubro, mientras que no se llega a la cifra de 6 mil millones que se hubieran gastado para ofrecer escuela a todos los niños del planeta en 2010. Una segunda comparación es más específica y se aplica en América Latina: cada vez que un país de la región compra un avión caza para su fuerza aérea, el precio del mismo es equivalente a 80 millones de libros escolares.

Dentro de los sistemas educativos la universidad es una pieza especial. La convicción de Fuentes sobre el valor de esta institución es enorme: “creo en la universidad. La universidad une, no separa. Conoce y reconoce, no ignora ni olvida”. Alude con ello a los espacios universitarios (la reflexión, la investigación, la crítica), otorgándoles el papel de “valladares que debemos oponer a la intolerancia, el engaño y la violencia”.

CAMPUS^M

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
02/06/2022	1	5

Con ese credo universitario se traslada al 68 nuestro: “descubrieron lo peor y lo mejor de México”. Por un lado, afirma que en ese momento existía un presidente de la República y un sistema que sólo podía tener como respuesta la represión. Como se ha repetido hasta el cansancio durante medio siglo: “el gobierno no tuvo respuestas políticas para un problema político”. Por otro, los estudiantes del Politécnico y la UNAM con su rector al frente; la acción de Barros Sierra, cabeza de la universidad, principalmente en los días del 68, lleva a Fuentes a calificarlo como uno de los “verdaderos grandes hombres del México contemporáneo”.

Conclusión. A diez años de su desaparición física, Carlos Fuentes se muestra en sus libros y conferencias como un visionario del México del nuevo siglo. Así, cuando se refiere a la educación de calidad, como aquella “que no le niega a nadie el derecho a la educación”, según lo afirmaba en 1997, se estaba anticipando un cuarto de siglo a lo que fue la reforma constitucional de 2019. Esta, entre otros de sus mandatos, establece a la educación superior con el carácter de obligatoria para ser impartida por parte del Estado; pero también, como gratuita, para que el estudiante matriculado no deba pagar por ese servicio.

Sobre algunas opiniones en torno a lo que a varios lectores les pareció excesivo, calificar a Fuentes como educador, habría que decir lo siguiente: a) su labor docente en varias universidades de Estados Unidos y Reino Unido fue de estancias permanentes y regulares, particularmente cuando sus dos hijos estaban pequeños, tal y como lo relata Silvia Lemus, su esposa. Además, está lo expresado por varios de sus alumnos, como muestra: “era un excelente comunicador, desbordaba inteligencia y sabiduría, mezclaba lo popular con lo más académico y demostraba un gran respeto por el lenguaje”; b) cuatro libros recopilan buena parte de sus escritos en torno a la temática educativa: Por un progreso incluyente (1997), Conferencias políticas. Educación sociedad y democracia (2018). En esto creo (2008). Tiempo mexicano (1972).



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
02/06/2022	1	33



CONFIDENCIAL

La ausencia de Alito y otros

No lo vimos ayer en Hidalgo, tampoco en Oaxaca, en Quintana Roo ni en Durango. En medio de una tempestad de audios, el dirigente nacional del PRI, **Alejandro Moreno Cárdenas**, fue el gran ausente en los multitudinarios cierres de campañas estatales. Menos acudió a apoyar a los abanderados de su alianza con el PAN en Tamaulipas y Aguascalientes. ¿Y dónde estará *Alito*?, fue la pregunta ayer entre quienes acudieron a la Plaza de Toros Vicente Segura, de Pachuca. Hubo, según los organizadores del evento, más de 20 mil asistentes, pero no estuvieron el líder nacional, ni Rubén Moreira, ni Omar Fayad... Sólo aparecieron en el estrado los *exgóbers* Osorio Chong, Núñez Soto y Olvera Ruiz.

Bulean en redes a Sedena por "photoshopear"

La Secretaría de la Defensa Nacional fue ayer objeto de críticas que rayaban en el *bullying*, esto luego de que un internauta descubrió que las fotografías que difundió la dependencia que encabeza **Luis Cresencio Sandoval** en relación con cuatro personas detenidas tenían Photoshop, es decir, tenía imágenes sobrepuestas "para aparentar una presentación como las de García Luna". En las imágenes, se ve a las y los detenidos parados de espaldas a una mesa donde, según el boletín 68/2022, había 60 mil pastillas de fentanilo, 5.4 kg de fentanilo en polvo y 7.3 kg de heroína.

La jugada de Samuel

Luego de que los colectivos feministas lo han hecho ver su suerte, pues hasta las puertas del Palacio de Gobierno le han incendiado, el *góber* de Nuevo León busca congraciarse con otros sectores de la sociedad. Primero quiso verse muy aliado de los protectores de animales, al vetar la ley que consideraba patrimonio cultural las peleas de gallos y las corridas de toros. Y ahora vetó la llamada *ley antibicis*. **Samuel García** dio revés a la legislación que impedía a los municipios irse por la libre en la construcción de ciclovías. Sólo que –pequeño detalle– los vetos del *rockstar* de Instagram se dieron fuera de los plazos legales. A ver si no se los tumban.

Educación, una prioridad

Mientras los actores políticos están concentrados en las elecciones del domingo, llama la atención que los senadores del PT manifestaron su preocupación, en la Comisión Permanente, por la deserción y el rezago educativo que enfrentan los estudiantes producto de la pandemia de Covid-19. La bancada que coordina **Geovanna Bañuelos** pone el dedo en la llaga sobre un problema gigante que nadie ve. Ante ello, los petistas presentaron una reforma a la Ley General de Educación, la cual propone que los estudiantes que interrumpieron sus estudios obtengan apoyos que garanticen su educación.

Tuitear a lo loco

Tropezón de la diputada del PAN **Sandra Valenzuela**. A través de su cuenta de Twitter envió un mensaje de solidaridad a Sandra Cuevas, pero en lugar de poner la cuenta de la alcaldesa de Cuauhtémoc, puso el usuario de una maestra catalana que nada tiene que ver con el asunto. Ya después corrigió y mencionó a la cuenta correcta. Dicen que la intención es lo que cuenta.

Efectos secundarios

Voces advierten que con la prohibición de los vapeadores se abre un nuevo negocio para el crimen organizado, ya que se propicia el tráfico de estos dispositivos. Atrás quedó el discurso de "prohibido prohibir", y en su lugar llegó el impedimento por decreto, y de paso inaugura un nuevo mercado negro en el país.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
02/06/2022	1	31



Más para los que ganan menos en el SNTE

El haber conseguido un incremento salarial por arriba de la inflación es un gran logro, sobre todo en tiempos en donde los recursos públicos son escasos y los que hay, atienden otras prioridades.

El SNTE, comandado por Alfonso Cepeda Salas, vive una etapa de fortalecimiento, luego de que padeció momentos de estigmatización por culpa de anteriores dirigencias encabezadas por Elba Esther Gordillo.

Ahora, en la administración del presidente López Obrador, se han cristalizado viejas demandas de los mentores, como la basificación a 550 mil trabajadores de la educación que cubrían interinatos u obtener que ninguno gane menos de 13 mil 200 pesos mensuales.

El magisterio logró un aumento promedio de 8.3 por ciento, lo que de suyo es una de las mayores conquistas sindicales que haya logrado, por lo menos en los últimos 30 años, considerando la inflación y el universo total de profesores beneficiados.

La petición inicial del sindicato fue que el incremento salarial fuera superior al porcentaje de la inflación, que en 2021 cerró en 7.36 por ciento.

Desde luego, inicialmente se contrapropuso por parte del gobierno que el aumento a los salarios fuera de 6.4 por ciento, empero se ajustó conforme a las indicaciones del presidente.

De un margen de 6.4 por ciento de incremento, a una aportación adicional de parte de la Secretaría de Hacienda para otorgar 1 por ciento a los trabajadores de la educación con mejor salario; un 2 por ciento al segmento que está en un nivel intermedio, y un 3 por ciento a los que perciben menor sueldo, fue la conquista del magisterio.

En entrevista concedida a *Crónica*, Alfonso Cepeda Salas informó que se formaron tres grandes grupos de rangos salariales; uno, que llega al 7.66 por ciento de incremento, otro, al 8.3 por ciento, y los demás, al 9.3 por ciento, lo que da un promedio aproximado del 8.3 por ciento de incremento salarial.

Otro beneficio otorgado a 300 mil trabajadores de "plaza de jornada" (manualidades, intendentes, conserjes, secretarías, administrativos), cuyo salario es de 6 a 6 mil 500 pesos, fue un incremento salarial sin precedentes, a 12 mil 500 pesos mensuales.

Este incremento de casi el cien por ciento a trabajadores del gobierno es inédito en pleno siglo XXI.

"Nos satisface enormemente que compañeros que tenían sueldos muy bajos, vean un incremento tan importante; creo que es la mejor noticia recibida en mucho tiempo, que dignifica y genera mejores condicio-

nes de vida a todo este universo de compañeros", acotó Cepeda Salas.

Ahora el pendiente en la agenda de trabajo son los trabajadores de la educación que llegan a trabajar por hora-semana-mes, y perciben sus ingresos de esta forma; dice que su aspiración es que todos los maestros de México tengan plazas de tiempo completo.

Hasta hace ocho años el SNTE padecía de serios rezagos salariales, al tiempo de estar sometido al yugo del charrismo sindical, sin embargo, paulatinamente y más con el arribo a la Secretaría General del SNTE de Alfonso Cepeda, se ha logrado democratizar todos los procesos de elecciones de cuadros de dirigencia mediante el voto, directo y nominal, lo que ha permitido renovar parte de los comités delegacionales, delegados al Congreso, comités seccionales y al propio Comité Ejecutivo Nacional y cuyo epílogo en este proceso será su relevo en 2024.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
02/06/2022	1	31

La democracia sindical del SNTE debe ser replicada en todos los sindicatos del país en favor de sus agremiados y por supuesto de la productividad del ente en donde prestan sus servicios.

El maestro Cepeda dijo que la democratización es una tarea ardua pero muy satisfactoria; los trabajadores sindicalizados tienen que formar parte de las decisiones en su gremio.

“Así como aspiramos a que lo decidido por los gobiernos estatales y a nivel nacional, sea lo que el pueblo determine a través de consultas o encuestas como ordenamientos o mandatos para sus gobernantes; entonces igual debe ser en los sindicatos sin duda, en toda la vida sindical”, advierte el dirigente.

Desde luego estas concesiones y conquistas deben ser correspondidas con el esfuerzo del magisterio en revertir la deserción escolar, que de 5 millones de estudiantes, ahora han regresado a las aulas por lo menos la mitad, por ello, el reto es que retornen el mayor número de niños y jóvenes a la brevedad posible.